



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL - ADMINISTRACIÓN 2021-2024



A toda la población Grullense:

Me dirijo a ustedes con alegría y un fuerte compromiso de responsabilidad por la confianza que durante este año de trabajo han depositado en esta administración.

El Grullo se caracteriza por ser una ciudad cuyos habitantes trabajan con pasión y responsabilidad en todas sus actividades, por lo tanto, merecen que sus necesidades sean atendidas por un gobierno con experiencia, profesionalismo y sobre todo con calidez humana.

Durante los primeros doce meses de trabajo, hemos prestado atención a muchas necesidades prioritarias que los grullenses nos expresaron eran importantes de resolver para lograr que la ciudad recuperara su alegría y brillo característico. Nos enfocamos en sus calles, áreas verdes, las entradas del municipio hasta cada una de las lámparas de nuestras principales vías de circulación.

El Grullo ha requerido cuidados especiales debido a diversos factores que lo dejaron en el olvido y cansado de que no se diera solución a sus problemas. Por lo que hoy, me es grato compartirte nuestro 1er Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2021-2024 “La Ciudad de la Gente”, donde a través del proyecto del equipo de trabajo en el que depositaste tu confianza, hemos atendido 40 obras relevantes de 50 prioritarias para beneficio de nuestra ciudad, las cuales tratan de recuperar el tejido social, el esparcimiento y la obra que permita impulsar el movimiento económico de nuestro municipio. Además, te muestro las 80 acciones relevantes de 100 prioritarias, las cuales gestionan apoyos sociales, implementación de programas de mejoramiento de la calidad de vida y actividades de recreación que han permitido ver a El Grullo vivo y brillante.

Adicional a esto, rendimos cuentas sobre lo que ha sucedido en este primer año de trabajo como Gobierno Municipal, presentando finanzas sanas y comprometidos a cada día trabajar más por nuestro municipio. Te doy la bienvenida a este trabajo de todos, un trabajo de grullenses que sólo buscan lo mejor para sus familias. Porque El Grullo es: La Ciudad de la Gente.

Atentamente:

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio



INDICE

40 OBRAS PRIORITARIAS.....	4
80 ACCIONES RELEVANTES.....	10
FESTIVALES EN LA CIUDAD DE LA GENTE.....	19
1ER. FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS “GRULLENSES ILUSTRES”	20
VILLA NAVIDEÑA	21
FERIA EL GRULLO 2022.....	22
1ER. FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO “LA CIUDAD DE LOS PEQUES”	23
1ER. FESTIVAL DE LA LUZ Y LA MÚSICA “HUITZIL”	24
1ER. FESTIVAL DEL ÁRBOL	25
JEFATURA DE GABINETE	26
AUXILIAR DE PLANEACIÓN.....	27
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	28
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	29
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	31
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	32
COMEDOR ASISTENCIAL.....	35
SECRETARIA GENERAL	35
JEFATURA DE ENLACE.....	36
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	39
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	40
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	41
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	42
DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR.....	43
DIRECCIÓN DE DEPORTES.....	43
DIRECCIÓN DE TURISMO	44
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS	45
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD (IMAJ)	46
DIRECCIÓN DE CULTURA.....	48

DIRECCIÓN DE PARQUES, JARDINES Y UNIDADES DEPORTIVAS	49
DIRECCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL.....	49
DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL	49
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	50
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	52
DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO.....	52
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE.....	53
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	53
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	54
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	55
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.....	56
HACIENDA MUNICIPAL	57
DIRECCIÓN DE CATASTRO	58
SINDICATURA MUNICIPAL.....	59
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	60
SEGURIDAD PÚBLICA	62
JUZGADO MUNICIPAL	63
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.....	64
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y CIUDADES HERMANAS	65
JURÍDICO MUNICIPAL	66
REGISTRO CIVIL	67
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.....	68
SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	69

EL GRULLO *Brilla*



40 OBRAS RELEVANTES

DE 50 PRIORITARIAS PARA EL MUNICIPIO



Rehabilitación del
Cementerio Municipal

1



Inversión: \$13,004.15

Construcción del
Paseo de la Misericordia

2



Inversión: \$68,212.00

3

Rehabilitación del Parque de la
Colonia Oriente Segunda Sección



Inversión: \$700.02

4

Red de drenaje para la Colonia
Oriente y Jardines de Manantlán



Inversión: \$9,400.00

Habilitación del Centro de Esterilización
Canina y Felina CECAFE

5



Inversión: \$3,917.77

Iluminación de la
Parroquia Santa María

6



Sin Inversión Municipal

7

Rehabilitación de la línea principal
eléctrica del Foro Municipal



Inversión: \$80,000.00

8

Construcción de colectores e infraestructura
de control de agua pluvial en Colonia la Quinta



Inversión: \$22,662.00

Rehabilitación del edificio de la Secundaria Jaime Torres Bodet

9



Inversión: \$11,804.69

Construcción de cancha de Voleibol playero en la colonia Lomas del Valle

10



Inversión: \$2,446.01

11

Construcción de instalaciones para manejo de ganado y alumbrado del lienzo charro Enrique Guerrero Santana



Inversión: \$25,000.00

12

Rehabilitación del parque de la Colonia Lomas del Valle que incluye el alumbrado, jardinería y pintura



Inversión: \$15,598.46

Rehabilitación del alumbrado público y jardinería de la Av. Laura Cosío

13



Inversión: \$10,000.00

Sustitución de alumbrado público de Circunvalación carretera El Grullo-Autlán

14



Inversión: \$100,000.00

15

Construcción de módulos de seguridad, puente El Tigre y dren de Puerta del Barro



Inversión de Gobierno Estatal

16

Restauración de los camellones Circunvalación, El Grullo a la Glorieta de el Músico



Inversión: \$90,000.00

Cambio de red de agua potable en el Callejón del Ozote

17



Inversión: \$40,000.00

Construcción del Paseo Comercial, Cultural y Deportivo El Grullo

18



Inversión: \$5,098,540.64

19

Construcción y despliegue de antena de telecomunicaciones para el Aguacate



Inversión: \$29,402.00

20

Terminación de las obras de reempedrado en la comunidad de El Aguacate



Inversión: \$5,000.00

Rehabilitación de la Plaza Cívica de la comunidad de Ayuquila

21



Inversión: \$18,681.04

Sustitución de loza de concreto por la calle Agustín Melgar

22



Inversión: \$4,450.00

23

Rehabilitación general de alumbrado público de la comunidad de Ayuquila



Inversión: \$2,628.10

24

Reactivación del Vivero Municipal en la comunidad de La Laja



Inversión: \$20,471.13

Habilitación y construcción de arbolado de la Avenida Jalisco

25



Inversión: \$27,733.69

Habilitación y construcción de arbolado de la calle Valentín Velazco

26



Inversión: \$7,036.31

27

Rehabilitación y modernización de las Fuentes del Jardín Municipal Ramón Corona



Inversión: \$341,130.12

28

Rehabilitación y modernización de la Fuente y Foro de la Alameda Municipal



Inversión: \$25,653.05

Acondicionamiento del Centro Cultural Regional en pintura, jardinería, ambientación e iluminación

29



Inversión: \$164,556.31

Cambio de las luminarias de el Domo Municipal

30



Inversión: \$10,000.00

31

Construcción en segunda etapa de la remodelación de la Escuela Primaria Niños Héroes



Inversión: \$1,595,735.81

32

Construcción en segunda etapa de la remodelación de la Escuela Carmen Serdán



Inversión: \$2,174,468.51

Perforación de pozo profundo en la Colonia Valle de El Grullo

33



Inversión: \$3,105,833.00

Acondicionamiento y rehabilitación de techos e instalaciones especiales en el Mercado Municipal

34



Inversión: \$35,365.03

35

Empedrados tradicionales en Circunvalación por Colonia Oriente



Inversión: \$79,179.80

36

Desasolve de canales, ríos y arroyos del municipio



Inversión: \$5,660.00

Acondicionamiento y construcción de Playa de Laja

37



Inversión: \$21,050.00

Reconstrucción de la carretera El Grullo - Autlán

38



Inversión: \$70,000,000.00

39

Rehabilitación del alumbrado público de la carretera La Laja - Ayuquila



Inversión: \$5,000.00

40

Construcción y sustitución de red de agua y drenaje del Fraccionamiento Ramón Figueroa



Inversión: \$16,110.00



80

ACCIONES RELEVANTES

DE 100 PRIORITARIAS PARA EL MUNICIPIO



Rehabilitación de la carpeta
asfáltica de la Avenida Hidalgo

1

2

Festival del Árbol y
Carrera Planta tu Huella 5K

Producción plantas de ornato
en Vivero Municipal

3

4

Equipamiento y capacitación de la
Dirección de Protección Civil y Bomberos

Evento de Boxeo tipo
Olímpico Regional

5

6

Campaña de Concientización
para Motociclistas y Conductores

Mantenimiento y limpieza permanente de
periférico, carreteras y avenidas del Municipio

7

8

Reconocimiento y decreto de árboles
patrimoniales del Municipio

Apoyo e impulso a Escaramuzas y
Equipo Charro Juvenil de El Grullo

9

10

Mantenimiento y balización de
Carretera El Grullo - La Laja

Entrega masiva
apoyos y programas sociales

11





Mantenimiento y modernización de parques y jardines

12



13

Cursos de verano culturales, deportivos y artísticos

15

Implementación del Programa Leche en Polvo Gratuita

Instalación de la Escuela de Deporte Adaptado por parte de CODE Jalisco

16



17

Instalación de Escuela de Voleibol "Samantha Bricio" para niñas y niños

Implementación del Programa Cultura y Música en tu colonia

18

19

Implementación del Programa Empleo Temporal Jalisco Retribuye

Limpieza y mantenimiento de camellones de la Avenida Obregón

20



21

Entrega de pintura y impermeabilizante para la ciudadanía

Promoción y producción del Mercadito Mexicano

22

Gira de trabajo con la comunidad de Hijos Ausentes en Estados Unidos **23**



24 Realización del Consejo Infantil Escolar

Gestión y reactivación de quirófanos del Hospital Comunitario de El Grullo **25**

26 Impulso y apoyo a la Selección Varonil Copa Jalisco



Proyección y producción del 1er Festival de la Luz y la Música Huitzil **27**

28 Restauración de reloj musical de la Parroquia Santa María de Guadalupe

Implementación del Programa RECREA (uniformes, útiles y zapatos) **29**



30 Realización y festejo el Día del los Maestros

Producción y obsequio de plantas de ornato por el Día de la Madre **31**

32 Festival y Festejo por el Día de las Madres en la Alameda Municipal



Donación de 4,000 árboles para Autlán de Navarro, Tonaya y Unión de Tula **33**



Proyección y realización del Carshow

34

35

Concierto de rock y ska en la Explanada del Paseo Comercial, Cultural y Deportivo

Producción del Noticiero de La Ciudad de la Gente

36

37

Limpieza general de la carretera ingreso El Grullo - Autlán de Navarro

Realización del Proyecto Cine al Aire Libre en las localidades y colonias del Municipio

38

39

Realización del 1er Festival "La Ciudad de los Peques"

Festejo del Día del Niño con el show de Midget Power en la Plaza de Toros El Relicario

40

41

Habilitación de la Biblioteca Comunitaria en la localidad de Ayuquila

Elaboración de "Campaña para una mejor calidad de vida para los niños"

42

43

Mantenimiento de los parques y jardines del Paseo la Misericordia

Rehabilitación y rescate general del parque vehicular del municipio

44



Reubicación del parque vehicular de la Unidad Deportiva al Centro de Acopio Municipal

45



46

Donación de luminarias y rehabilitación de mobiliario del Instituto Tecnológico MM Campus El Grullo

48

Donación de alimentos para adultos mayores del DIF Municipal



Incentivos y reconocimientos a los empleados del mes de Ayuntamiento

49

50

Donación de toallas húmedas desinfectantes para las escuelas y hospitales



Lanzamiento del programa Voces del Valle

51

52

Producción del Galardón Musas Que Inspiran 2022

Donación permanente de frutas y verduras a comunidades y colonias del municipio

53



54

Gestiones de unidades vehiculares y equipamiento para la Dirección de Seguridad Pública

Celebración del Día Internacional de la Mujer

55



Reactivación del Parque Lomas del Valle **56**

57 Reconocimiento por prácticas a la Unidad Policial de Atención a las Mujeres por el Consejo Ciudadano de Seguridad

Capacitación permanente a Coordinadores y Directores del Gobierno Municipal **58**



59 Uniformes y calzado a personal de Aseo Público, Obras Públicas y Parques y Jardines

Implementación de la 1ra Temporada de Serenatas en el Kiosco Municipal **60**



61 Implementación de la Caravana "Queremos Escucharte" de Gobierno del Estado de Jalisco

Limpieza y mantenimiento permanente en glorietas y accesos del municipio **62**

63 Reactivación y funcionamiento del Comedor Asistencial "Esther Llamas de Guerrero"



Implementación de descuentos de impuesto predial y agua potable **64**

65 Elaboración y expedición de títulos de propiedad para través de la COMUR

Planificación y despliegue de Campaña de vacunación contra Covid-19 **66**



Creación y lanzamiento de la Campaña "Blíndate Grullense" contra Covid-19

67



68

Instalación de volanta móvil para expedición de licencias de conductor

Implementación del Programa "Abrigando Corazones"

69

70

Fiestas y Festejos del Día de Reyes con Rosca Gigante



Feria El Grullo Edición 2022

71

72

Producción y realización de la Villa Navideña 2022

Lanzamiento y coordinación de Transporte Urbano

73



74

Participación como sede de las Jornadas Agronómicas 2022

Implementación de la campaña "Yo Limpio mi Barrio"

75

76

Campaña de concientización y prevención contra delitos en seguridad pública



Campaña permanente de esterilización canina y felina

77

Lanzamiento del 1er Festival del Día de Muertos "Grullenses Ilustres"

78



79

Estabilización y reorganización del Gobierno Municipal

Estabilización de las finanzas municipales a través del buen manejo de los recursos

80



EL GRULLO Brilla





FESTIVALES

EN LA CIUDAD DE LA GENTE



1ER. FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS “GRULLENSES ILUSTRES”

Uno de los primeros festivales que el Gobierno Municipal ofreció para la ciudadanía fue el 1er. Festival de Día de Muertos “Grullenses Ilustres” teniendo como escenario principal, la primera obra emblemática con la que se inició la administración; la remodelación del Cementerio Municipal y el Paseo de la Misericordia.

Un desfile conmemorativo dió inicio al festival, que tuvo como invitados especiales al Mariachi Tradicional Cuallitlanextli, mientras se presentaron en el foro principal artistas como el Ballet Folclórico y de Jazz del Centro Cultural Regional, Ballet Folclórico “Nuestro México”, Ballet Folclórico “La Grana”, Ballet Oriental “Skyline”. Hubo también lectura de tradicionales Calaveritas, serenatas y paseos en el Jardín. Mientras que en la Alameda Municipal se llevó a cabo un concurso de Catrinas y desfile inaugural por las calles del centro histórico.

Se realizó una convocatoria a las escuelas de educación básica y media llamada “La Vía de la Catrina” se decoró el Jardín Municipal con vistosas figuras de papel y cartón alusivas al día de muertos, los ganadores del concurso fueron 3er. Lugar: Instituto Forja, 2do. Lugar Jardín de niños Simona Castañeda y el 1er. Lugar Primaria 20 de noviembre de la comunidad de Ayuquila.

Como evento principal la inauguración de la rehabilitación del Cementerio Municipal y Paseo de La Misericordia, con un despliegue de juegos pirotécnicos y la presentación del Mariachi Infantil “Los Chiquitines” culminando con un cortometraje titulado “Nuestras Raíces” que narra la vida y obra de los Grullenses Ilustres que yacen en el recinto.





VILLA NAVIDEÑA

Para los festejos decembrinos, se organizó por primera vez la Villa Navideña, en su edición 2021, bajo el slogan de “La Magia llega a La Ciudad de Gente” donde se realizaron diferentes eventos artísticos y culturales que el Gobierno Municipal ofreció para el disfrute de la ciudadanía. Eventos como un concierto a cargo del Mariachi Los Chiquitines del Mtro. Jorge Valle dieron inicio al festival en el Jardín Municipal.

Se realizó la inauguración en la explanada de la presidencia, con el encendido del monumental árbol de navidad, el presidente y su familia acompañados por toda la ciudadanía disfrutaron del primer evento dando paso al segundo show de luces y pirotecnia, esta vez en el atrio de la Parroquia de Santa María de Guadalupe con el encendido de su nueva iluminación. En la parte cultural se presentó el Instituto de Artes CAAEP con una obra de teatro.

Continuando con espectáculos de calidad, se presentó dentro del marco de la Villa Navideña el show acrobático con el cuento “El Cascanueces” de la compañía Nmor, cabe mencionar que el espectáculo tapatio cuenta con uno de los acróbatas más destacados de El Grullo: el joven Tonatiuh Esquivel.

Se presentó también, la obra de teatro titulada “El Grinch” para gusto de todas las familias. El festival cerró con la participación del grupo bohemio Té para Tres. El equipo de trabajo del Gobierno Municipal repartió alrededor de mil juguetes para los niños y niñas que estuvieron en el evento.

Como parte importante y central del festival se realizó la instalación del tianguis navideño, en el que estuvieron presentes los diferentes comerciantes del municipio ofreciendo sus productos, que a su vez formó parte de la estrategia gubernamental del Presidente Milton Cárdenas Osorio, sobre reactivación económica de los grullenses mediante la proyección de sus servicios.





FERIA EL GRULLO 2022

Como parte del marco de la Feria El Grullo 2022 regresaron los domingos culturales al Jardín Municipal, con serenatas a cargo de diferentes músicos oriundos del municipio e invitados especiales a cargo de la Dirección de Cultura, después de que la mesa de salud del Estado encabezada por el Gobernador Enrique Alfaro se reuniera para dar aviso de los lineamientos con los que se trabajaría esos días ante la contingencia, se tomó la decisión de continuar con las serenatas y las tradicionales fiestas.

El Gobierno Municipal de El Grullo trabajó en coordinación con la Organización Guerrero, bajo los estatutos de la sana distancia y con la campaña de concientización Blíndate Grullense, se pudo dar inicio a la fiesta que el pueblo tanto esperó desde principios de año, con eventos artísticos que realzan las tradiciones del pueblo y mantienen vivas sus costumbres.





1ER. FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO “LA CIUDAD DE LOS PEQUES”

Otro evento importante de esta administración fué “La Ciudad de los Peques” que hace alusión a la ya conocida marca del Gobierno Municipal de El Grullo, La Ciudad de la Gente, donde se inauguró una semana dedicada exclusivamente a los niños, niñas y adolescentes.

Comenzando con una actividad denominada “¿Qué quieres ser de grande?” donde los niños pudieron ver de cerca diferentes profesiones entre las que destacaron médico veterinario, doctor, bombero, policía, entre otras. Se tuvo una carrera de triciclos a cargo de la Dirección General de Seguridad Pública, iniciando con la activación física por parte de la Dirección de Deportes. El sistema DIF Municipal organizó una puesta de cine en la alameda, mientras los niños disfrutaban de palomitas y la película “La Familia Mitchell y las máquinas”.

El evento principal del festival fue el jueves 28 de abril, llevando a cabo la presentación de los Enanitos Toreros Chihuahuenses, en la plaza de Toros El Relicario. Por último se realizó el rally deportivo “Reto Kids”. El objetivo de dicho festival fue el de generar la convivencia entre las familias grullenses mediante la activación física y recreativa con puestas al escenario sanas y de contenido 100% familiar.





1ER. FESTIVAL DE LA LUZ Y LA MÚSICA “HUITZIL”

El festival más ambicioso de esta administración fue sin duda “Huitzil”, nombrado ya el 1er. Festival de la Luz y la Música, que pretende ser el emblema de una ciudad de músicos y cantantes talentosos como lo es El Grullo. Una jornada de cinco días divididos entre diferentes géneros, que fueron Pop, Rock, Mariachi, Regional y Sinfónico, tuvo lugar en el Jardín Municipal Ramón Corona.

Artistas locales como Verde Acústico, Exo3, Luz de Luna y Té para Tres y 5K, amenizaron el primer día del festival, continuando con las presentaciones de Alí Sosa y su Rock Band, Neón y el grupo local Ska Factory. Mariachis de renombre internacional estuvieron presentes el viernes en un gala a cargo de Mariachi Femenil Grullense, Mariachi Internacional Grullense y el Mariachi Premier. Para el sábado se presentaron bandas del género regional como Río Grande, Norteño Banda La Propuesta, Alto Nivel, Banda Puro Chucho, Alex César y cerrando la noche Grupo 14/12. Con el compromiso de ser un festival inclusivo en materia de gustos y géneros musicales, el domingo se ofreció un concierto con la Orquesta Sinfónica Grullense, La Orquesta Juvenil “José Rolón” y por último la Banda Municipal de El Grullo, de Don Juan Carbajal.

Huitzil pretende ser una plataforma musical que atraiga el comercio y la activación económica del municipio mediante la proyección turística de este, por ello se integraron al proyecto diferentes empresas de la iniciativa privada, las agrupaciones que se presentaron fueron meramente regionales, dando así la proyección que necesitan en escenarios de primera calidad como lo fue este primer festival de música. Cabe mencionar que el Presidente Milton Cárdenas Osorio, tuvo la visión de hacer este festival en tiempos donde es justo y necesario que regrese al centro histórico de El Grullo la magia que en años anteriores se había perdido.





1ER. FESTIVAL DEL ÁRBOL

Se inauguró el 1er. Festival del Árbol donde el Gobierno Municipal en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente trajeron para la ciudadanía un conjunto de actividades que tuvieron lugar del 25 al 28 de agosto de 2022. Dichas actividades educativas y de carácter científico, así como conferencias sobre la “Importancia de los árboles y su función en los ecosistemas y su relación con la captación del agua”, “Importancia del cuidado de las Aves”, “Conservación del Jaguar” y “Normas ambientales del Estado de Jalisco como instrumento para el arbolado urbano”. Talleres impartidos para educación de sus asistentes sobre lombricomposta, separación de residuos, así como una charla sobre el triple lavado de envases con contenidos químicos que atentan la salud del consumidor si son lavados incorrectamente.

De igual forma, hubo actividades de reforestación donde se repartieron árboles en la actividad titulada “Ven y adopta un árbol”. Se realizó el primer bicipaseo de la temporada, un concurso titulado “Disfraza tu mascota” y otro muy representativo que consistía en captar la mejor fotografía de árboles de la región y exponerlas en la explanada del jardín municipal.



Como parte principal del festival se organizó la 1er. Carrera de 5 km bajo el nombre “Planta tu huella”, donde acudieron alrededor de 150 atletas para recorrer las calles de la ciudad.

En todos los eventos se destacó la importancia que tienen los árboles en la comunidad, siendo los protagonistas de la vida misma como proveedores de oxígeno y fundadores de la tierra, y el objetivo del festival se centró en su cuidado y correcto mantenimiento.





JEFATURA DE GABINETE

Parte de las actividades realizadas para lograr una buena administración gubernamental, es el cuidado del patrimonio municipal. Una de las acciones que se comenzó a realizar desde el primer día de gobierno fue la rehabilitación de todo el parque vehicular. A la fecha se han realizado se rehabilitaron 23 vehículos de diferentes direcciones del Ayuntamiento, por un costo total de \$521,359.94 (quinientos veintiún mil trescientos cincuenta y nueve pesos 94/100 m.n.), permitiendo un servicio eficiente y mejores resultados a la ciudadanía.

Adicional a esto, se realizaron servicios mayores y menores a vehículos, desde la renovación de las llantas, revisión de suspensiones, afinación entre otros por la cantidad de \$2,515,526.68 (dos millones quinientos quince mil quinientos veintiséis pesos 68/100 m.n.), recuperando el patrimonio que durante muchos años se tuvo en el olvido o en pésimas condiciones de uso.

Complementando las actividades del parque vehicular, se realizó una revisión exhaustiva de los gastos realizados en el tema de combustibles de la administración anterior, por lo cual se tomaron las medidas y estrategias necesarias para que el destino de estos fuera exclusivo para los vehículos oficiales de Ayuntamiento.

El ahorro en combustible ha logrado finanzas sanas así como contar con recursos para el apoyo de proyectos que beneficien a la ciudadanía, evitando realizar gastos innecesarios.

Se realizó la adquisición de herramientas y equipo para personal de diferentes áreas del Ayuntamiento. Algunas de las direcciones contaban con pocas o nulas herramientas de trabajo para sus actividades diarias. Por lo que se invirtió la cantidad de \$235,774.52 (doscientos treinta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos 52/100 m.n.) en equipo que permitiera dar un servicio de calidad a la ciudadanía, así como asegurar la integridad de los trabajadores al utilizar herramienta de calidad y equipo de protección en las direcciones donde se necesitara.

Se realizaron actividades de colaboración con proveedores que anteriormente habían participado con Gobierno Municipal, así como la búsqueda de nuevos que desearan presentar sus propuestas de productos y servicios. A partir de la labor de convencimiento y propuestas, se trabajó en cumplir en tiempo y forma con los pagos a estos, así como revisión exhaustiva de todos y cada uno de los gastos que se generan por la compra de productos o servicios para la administración.



AUXILIAR DE PLANEACIÓN

En colaboración con la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental se realizó la creación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Gobierno Municipal de El Grullo, administración 2021-2024 donde se ven plasmados los siete ejes a trabajar por este Gobierno Municipal, los cuales corresponden a Seguridad, Justicia y Estado de Derecho; Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible del Territorio, Gobierno Efectivo e Integridad Pública, Transversales y Especiales. El 27 de mayo del presente año se logró la aprobación de dicho documento por parte del Cabildo Municipal, mismo que se encuentra publicado para su consulta en la página oficial del Gobierno Municipal. Gracias a las problemáticas por abordar plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal, se cuenta con datos a considerar para lograr erradicar o mitigar esto, contribuyendo al beneficio de todos los ciudadanos grullenses.

El pasado 27 de enero se llevó a cabo la instalación del Consejo de Participación y Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal apegado a la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Donde destaca la participación de líderes académicos, comerciantes y sociedad en general, así como integrantes de este Gobierno Municipal.

Con la instalación de este comité se realizaron 7 mesas de trabajo para lograr indagar las problemáticas existentes en el municipio y poder desarrollar un plan de trabajo que permitan reducir las problemáticas, las cuales se pueden ver plasmadas en el Plan Municipal de



Desarrollo y Gobernanza administración 2021 – 2024.

El Departamento de Planeación logró brindar el apoyo para lograr la actualización de 32 Manuales de Organización, Procesos y Procedimientos de las diferentes coordinaciones y direcciones de este ayuntamiento, con el fin de realizar de una manera certera los procesos de cada una de las áreas y ofrecer un servicio de calidad. Se logró realizar junto con el apoyo de cada director la actualización de 32 manuales de organización, mismos que traerán gran beneficio hacia la ciudadanía, reflejándose en una forma de realizar u ofrecer un mejor servicio, con eficiencia y agilidad.

Planeación se encuentra actualizando de manera constante la Plataforma Nacional de Transparencia, realizando la carga de 20 formatos de forma mensual pertenecientes a las direcciones correspondientes. Durante este periodo, se actualizaron 200 formatos pertenecientes al Departamento de Planeación correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021, así como los meses correspondientes de enero a julio del 2022 en la Plataforma Nacional de Transparencia. Esto con el fin de transparentar cada uno de los datos pertenecientes al departamento y encontrarnos al día con la información solicitada.



Se realizó la carga de cada informe mensual correspondiente a los primeros 10 meses de este Gobierno Municipal en el Apartado de Informes mensuales de cada Dirección. El objetivo principal de la actividad es contar con 320 informes cargados, dependiente de las direcciones que hagan llegar en tiempo y forma los informes correspondientes. De esta forma se tendrá la información actualizada para consulta ciudadana acerca de las actividades que se realizan dentro de las direcciones de Gobierno Municipal.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

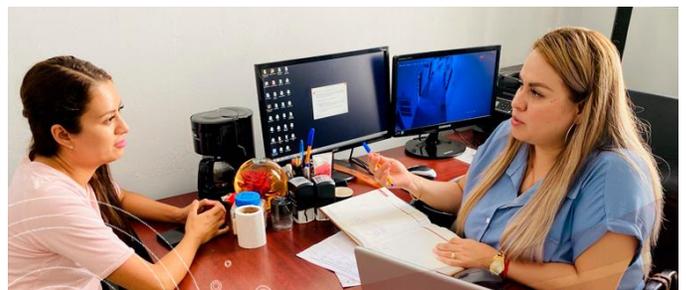
La administración pública requiere de orden en la estructura del talento humano, es por ello que se expidieron 50 nombramientos para el personal de confianza (directores, coordinadores y encargados de área) así como 93 contratos al personal de empleo emergente; además se reubicó al personal que no estaba en su área de desempeño ideal, permitiendo que el empleado labore en su zona de mejor rendimiento, así como poder otorgar un servicio digno y de calidad.

Cabe señalar que los contratos son renovados por periodos de entre 3 y 5 meses. Adicionalmente, se trabajó sobre el ordenamiento del organigrama general de la administración, permitiendo dar certeza de jerarquías y coordinación a las distintas direcciones del Gobierno Municipal.

Con la finalidad de generar identidad y orden para el registro de los empleados, se crearon los GMEG0000 (Código de control Gobierno Municipal El Grullo), permitiendo tener un número de empleado que identifica a todos los trabajadores de este como servidores públicos reconocidos por el Presidente Municipal y Secretaria General al contar con las firmas de ambos, fotografía del empleado, firma y código QR que enlaza a la página oficial de Gobierno Municipal. Se expidieron 456 credenciales que acreditan a los trabajadores como servidores públicos, permitiendo el orden y control del talento humano.

Se reactivó la ruta para los estudiantes de las comunidades Ayuquila, El Cacalote, El Corcovado, La Laja, Las Pilas y la Puerta del Barro, dicha ruta es gratuita para los niños de la escuela de educación especial, con la finalidad de que ningún niño ni adolescente deje de estudiar por falta de transporte. Dicha gestión beneficia a 50 adolescentes de distintas escuelas del municipio, así como a 30 niños de la escuela de educación especial.

Se apoyó durante la capacitación a la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, privilegiando la preparación del personal, fortaleciendo sus habilidades y capacidades técnicas operativas de los elementos. Se gestionó y apoyó en la entrega de 17 cursos de capacitación en el primer año de la administración, preparando cada día mejor a aquellos que arriesgan su vida por el bien común de los ciudadanos.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL E INNOVACIÓN AGROPECUARIA

Por medio de la Congregación Mariana Trinitaria se oferta el programa Fortalecimiento al Campo como apoyo al sector agrícola y ganadero ya que es de gran ayuda para los productores que trabajan para este brindando apoyo con un subsidio en beneficio de la economía para nuestro municipio. Se entregaron por dicha gestión:

- 7 bebederos de 1,000 L STD negro BD. bebedero 1,000 L estándar negro BD, a un total de 28 beneficiados con un monto normal de \$25,844.00 (veinticinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) con un subsidio de \$9,982.00 (nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$15,862.00 (quince mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.)
- 3 bebederos de 300 L estándar negro BECOSA, a un total de 3 beneficiados con un monto normal de \$9,357.00 (nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.m.) con un subsidio de \$3,615.00 (tres mil seiscientos quince pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$5,742.00 (cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.)
- 2 bebederos de 1700 L STD negro BD, a un total de 2 beneficiados con un monto normal de \$9,357.00 (nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.), con un subsidio de \$3,615.00 (tres mil seiscientos quince pesos 00/100 m.n.), dando la aportación final de \$5,742.00 (cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.)
- 5 cisternas de 5,000 L NM S/EQUIPO para un total de 5 beneficiados con un monto normal de \$78,940.00 (setenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), con un subsidio de \$30,485.00 (treinta mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$48,455.00 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.)
- 3 cisternas de 2,800 L NM SIN EQUIPO para un total de 3 beneficiados con un monto normal de \$24,408.00 (veinticuatro mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.), con un subsidio de \$9,426.00 (nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$14,982.00 (catorce mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.)
- 2 cisternas de 10,000 L NM S/EQUIPO para un total de 2 beneficiados con un monto normal de \$72,720.00 (setenta y dos mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.), con un subsidio de \$28,082.00 (veintiocho mil ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$44,638.00 pesos (cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Cantidad de Beneficiados: 22 personas
Monto normal total: \$223,743.00 (doscientos veintitrés mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.)
Subsidio total: \$86,408.00 pesos (ochenta y seis mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)



Aportación final total: \$137,335.00 pesos (ciento treinta y siete mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.)
Dicho programa fue de gran ayuda para el sector ganadero y productores en general ya que los subsidios ofrecidos fueron oportunos por el aumento de precios en ferreterías o lugares donde se pueden conseguir estos.

Por medio del Programa Fortalecimiento al Campo Ganadero, se realizó la entrega de bombas de aspersión a ganaderos a través de la Congregación Mariana Trinitaria en el municipio y sus comunidades a los productores agremiados a la AGL (Asociación Ganadera Local) de El Grullo de acuerdo con las siguientes cantidades:

- Aspersor manual de mochila portátil Lola Safe 20 Lts a un total de 2 beneficiados con un monto normal de \$2,856.00 (dos mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), con un subsidio de \$816.00 (ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$2,040.00 (dos mil cuarenta pesos 00/100 m.n.)
- Aspersor manual de mochila portátil Scorpion 15 Lts a un total de 64 beneficiados con un monto normal de \$59,584.00 (cincuenta y nueve mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), con un subsidio de \$17,024.00 (diecisiete mil veinticuatro pesos 00/100 m.n.) dando la aportación final de \$42,560.00 (cuarenta y dos mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

Cantidad de beneficiados: 66 personas
Monto normal total: \$62,440.00 (sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)
Subsidio total: \$17,840.00 (diecisiete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)
Aportación final total: \$44,600.00 (cuarenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)

Mediante este programa se le brindó el apoyo al sector ganadero de esta zona, ya que los aspersores son una herramienta básica necesaria para los productores, además de lograr un ahorro en su obtención.

Se realizó la entrega de los Programas de Paquetes Tecnológicos; Equipo Forestal y Equipo Agrícola que se ofertó como apoyo al sector agropecuario mediante la Fundación Jalisco (FJ); el objetivo es continuar aportando beneficio a estos para seguir brindando un excelente servicio a la población dedicada al campo, debido a que al fomentar el apoyo económico a través de subsidios para herramienta básica para el productor. Los entregables fueron los siguientes:

- Paquete Forestal, con un total de 6 beneficiados con un monto de precio por paquete de \$8,300.00 (ocho mil trescientos pesos 00/100 m.n.)
- Paquete Agrícola; Con un total de 6 beneficiados con un monto de precio por paquete de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.)





DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se trabajó de manera coordinada con DERSE para que alumnos en situación vulnerable, pudieran acceder a Becas Jalisco, una beca económica que les permita concluir su educación básica. De octubre a la fecha se han realizado dos entregas de dicho apoyo; beneficiando a un total de 122 alumnos de educación básica (primaria y secundaria) sumando un monto entregado de \$185,400.00 (ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n), logrando con ello una menor deserción escolar y fomentando los deseos de superación en niños de educación básica.

Gracias a los convenios de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria ha sido posible traer grandes beneficios para la ciudadanía grullense a través del “Programa Mejora tu Hogar”, siendo beneficiadas un total de 253 familias grullenses desglosadas de la siguiente manera:

- 125 familias con calentadores solares
- 103 familias con cemento subsidiado otorgando un total de 210 toneladas
- 25 familias con impermeabilizante otorgando un total de 60 cubetas
- Y 60 cubetas más de impermeabilizante para el mercado municipal y espacios públicos

Por este tipo de gestiones, el Municipio es un referente en apoyos sociales, generando un gran ahorro para las familias y apoyando en el mejoramiento de sus viviendas.

En coordinación con la fundación Vamos México se logró realizar la entrega de sillas de ruedas clínicas a ciudadanos que viven en situación vulnerable y con discapacidad motriz. A la fecha han sido beneficiados 24 adultos y 2 niños con sillas clínicas. Gracias a este apoyo brindamos movilidad a las familias beneficiadas ya que a través del otorgamiento de las sillas ellos podrán llevar a cabo de una mejor manera sus actividades de la vida cotidiana.





Se realizó la revalidación del Programa Mujeres Líderes del Hogar el cual consiste en un apoyo monetario dirigido a mujeres jefas de familia, logrando revalidar total de 15 beneficiarias las cuales reciben un monto mensual de \$2,250.00 (dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) por parte del Gobierno del Estado, contribuyendo de esta manera a mejorar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran, satisfaciendo principalmente necesidades alimentarias.



Se llevó a cabo la Caravana Queremos Escucharte debido a la importancia de promover los mecanismos de participación ciudadana a través de la integración de la población, se han creado 25 comités vecinales en localidades y cabecera municipal y un Consejo de COPPLADEMUN (Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal) los cuales participan de manera activa buscando construir un mejor municipio que permita el desarrollo local y que además promueva la democracia participativa, sin olvidar que como personas tenemos el derecho de intervenir en las decisiones públicas pero al mismo tiempo tenemos la obligación de colaborar con las autoridades para lograr cada uno de los objetivos.

Gracias a la coordinación y trabajo en equipo se logró gestionar un recurso dividido en tres proyectos los cuales se enlistan a continuación y cabe mencionar que se encuentran en revisión para poder ejecutar el recurso:

- \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos m.n.) para salud mental
- \$215,000.00 (doscientos quince mil pesos m.n.) para cultura
- \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) para cosecha de agua de lluvia.

Derivado de la conformación de comités vecinales se ha logrado una mejor comunicación entre Gobierno y ciudadanía, dando seguimiento a las principales necesidades manifestadas por los colonos y participando de manera activa en los proyectos.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



Se llevó a cabo difusión de los diferentes créditos que otorga el FOJAL para emprendedores, comerciantes y empresarios, los cuales ofrecen tasas de interés preferenciales. Con el correcto acompañamiento a cada uno de los solicitantes, desde el armado de expedientes, seguimiento y cierre de los mismos, se lograron colocar financiamientos en sus modalidades YO, MUJER FOJAL, así como FOJAL Avanza. Se llevó a cabo difusión de los diferentes créditos que otorga el FOJAL para emprendedores, comerciantes y empresarios, los cuales ofrecen tasas de interés preferenciales. Con el correcto acompañamiento a cada uno de los solicitantes, desde el armado de expedientes, seguimiento y cierre de los mismos, se lograron colocar financiamientos en sus modalidades YO, MUJER FOJAL, así como FOJAL Avanza. De manera directa se beneficiaron 3 negocios del municipio, los cuales utilizaron el recurso en compra de materia

Pág.32

prima, mobiliario, equipamiento y remodelación, lo cual se refleja en el incremento de su capacidad instalada y en consecuencia el aumento en ventas. Así mismo, contribuye al desarrollo comercial municipal.



Empleo Temporal es un programa del Gobierno del Estado de Jalisco que permite generar empleo por un determinado tiempo con personas del municipio, que generan acciones concretas y puntuales para construir y rehabilitar espacios públicos y áreas infantiles en la cabecera municipal y localidades de El Grullo, permitiendo mejorar la infraestructura e imagen urbana en general. Una vez en operación el programa, se atendieron zonas prioritarias para su limpieza y rehabilitación, como lo es el andador municipal, periférico, atención directa de 11 colonias, apoyo en el área de parques y jardines, así como la apoyo en limpieza en la localidad de Ayuquila y sus diferentes accesos. La inversión total recibida por el programa fue de \$186,800.00 (ciento ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) aplicados directamente en pago de sueldos a los beneficiarios. Se generaron un total de 25 empleos, de los cuales 23 fueron brigadistas y 2 jefes de proyecto, que permitieron mejorar la imagen urbana del municipio y sus accesos, así como la limpieza de colonias detectadas como focos rojos en materia de basura.



Atendiendo a las diversas convocatorias que la SEDECO ofrece bajo la modalidad de subsidios para comercios, servicios, industria y artesanos, se dio difusión a dichos programas, con la finalidad de orientar durante todo el proceso a los interesados en participar en las convocatorias, donde se les brinda la atención inicial, se resuelven dudas, se integra el expediente, se elabora el proyecto para su ingreso al programa, además el seguimiento y cierre del proyecto. Se logró la autorización de 7 proyectos de la convocatoria desarrollo empresarial Fomento Artesanal, con un monto global obtenido de \$303,974.59 (trescientos tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 59/100 m.n.). Así mismo, se tienen 21 proyectos autorizados de la convocatoria desarrollo Empresarial Comercio Interno, por un monto global de \$958,119.80 (novecientos cincuenta y ocho mil ciento diecinueve pesos 80/100 m.n.). Dichos montos son mediante la modalidad de fondo perdido. De manera puntual, se benefició a 7 artesanas del área de bordado y deshilado mediante la compra de materias primas, mobiliario y equipo para sus talleres artesanales, dejando además una derrama económica derivado de las compras locales realizadas con el recurso obtenido. Así como a 21 comerciantes en la convocatoria de Comercio Interno, para equipar sus negocios con equipos de movilidad para reparto,



equipo de cómputo y adquisición de paneles solares.

A través de la alianza y convenios realizados con diferentes asociaciones y fundaciones, se ha logrado consolidar la venta a bajo costo de diferentes materiales y artículos que vienen a beneficiar la economía de las familias grullenses, por ejemplo:

- Paquetes de aires acondicionados, tinaco y base: 4 persona beneficiadas, con una compra total de \$36,760.00 (treinta y seis mil setecientos sesenta pesos 00/100 m.n.), teniendo un subsidio promedio

por paquete de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.)

- Tejas de fibrocemento: 17 familias beneficiadas, con un total de 292 piezas vendidas, con una compra total de \$67,160.00 (sesenta y siete mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.), en el cual se obtuvo un subsidio directo de \$46,720.00 (cuarenta y seis mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.), representando un ahorro para los beneficiarios.
- Chips de telefonía: 12 personas beneficiadas, con una compra total de \$14,400.00 pesos, generando un ahorro global de \$57,600.00 (cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) el cual fue subsidiado por la Congregación Mariana Trinitaria. En total se beneficiaron 33 familias, las cuales pudieron obtener artículos y materiales a bajo costo, en apoyo a su economía, gracias al subsidio de las diferentes fundaciones y asociaciones. Teniendo un ahorro total de \$116,320.00 (ciento dieciséis mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.).



A través de la Dirección de Promoción Económica como ente coordinador, en conjunto con la Dirección General de Seguridad Pública, Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto Municipal de Atención a la Juventud, se participó y logró la aprobación del Proyecto Barrios de Paz, en sus 3 ejes: Nos Movemos Seguras, Educando para la Igualdad y CECOVIM, que van enfocados a la prevención de las violencias en sus diferentes variantes, dirigido a la población en general, pero atendido por cada eje según su población objetivo. Se obtuvo del programa Barrios de Paz de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), un monto total de \$1,254,000.00 (un millón doscientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) con un desglose por eje de:

- Nos Movemos Seguras: \$418,000.00 (cuatrocientos dieciocho mil pesos 00/100 m.n.),
- Educando para la Igualdad: \$418,000.00 (cuatrocientos dieciocho mil pesos 00/100 m.n.)
- CECOVIM: \$418,000.00 (cuatrocientos dieciocho mil pesos 00/100 m.n.).

Con el recurso obtenido del programa, se proyecta la atención de un total de 5,206 personas, entre ellos niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres adultos, adultos mayores, comunidad LGBTI+, indígenas y migrantes. Dichos beneficiarios directos recibirán capacitaciones, cursos, talleres, entre otros, enfocados a la prevención de las violencias.



Se realizó la gestión de la Volanta Móvil de Licencias de Conducir de manejo para automovilistas y motociclistas, para trámites nuevos y renovación, la cual acudió en 3 ocasiones al municipio para brindar el servicio. La volanta brindó sus servicios teniendo una suma de 750 licencias emitidas (nuevas y refrendos), beneficiando así a 750 ciudadanos a quienes se les entregó la licencia de manejo ese mismo día mediante un trámite ágil, evitando hacer largas filas en otras oficinas regionales. Además de dejar una derrama económica considerable, al consumir productos locales de la zona centro.





COMEDOR ASISTENCIAL

Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de los niños de El Grullo, a través de acciones orientadas a incrementar la disponibilidad de alimentos, ampliar el acceso a los mismos y mejorar su consumo. Contando con la asistencia de niños de escasos recursos en donde por lo regular son hijos de madres solteras o hijos de familia con casos de vulnerabilidad.

Se elaboran menús variados de forma mensual para poder ofrecer una comida completa al día, a los beneficiarios que asisten a recibir sus alimentos de lunes a viernes al comedor comunitario. El personal toma capacitaciones constantemente para poder ofrecer un servicio alimentario basado en los lineamientos de nutrición que las nutriólogas valoran conveniente para los beneficiarios.

Se cuenta con un padrón de alrededor de 140 niños, teniendo una asistencia promedio al día de 100 beneficiarios que acuden a recibir sus alimentos de lunes a viernes al comedor comunitario.

Actualmente el comedor se sostiene por la aportación del Ayuntamiento, la cual cubre luz, gas y pago de personal y también por el apoyo de personas benefactoras con la aportación de materia prima para la elaboración de alimentos.

SECRETARIA GENERAL

Como enlace entre la población y gobierno, Secretaría General brinda servicios dirigidos a los ciudadanos a través de expedición de constancia, permitiendo que estos acrediten su personalidad, residencia, modo honesto de vivir, situación laboral de ingresos así como estado civil, que beneficien de forma eficiente trámites personales ante dependencias particulares. Del 01 de octubre de 2021 al 31 de julio de 2022 se realizaron las siguientes sesiones de Ayuntamiento:

- 13 Sesiones Ordinarias
- 8 Sesiones Extraordinarias
- 2 Sesiones Solemnes

Así como los siguientes trámites y solicitudes:

- 97 acuerdos y notificaciones
- 184 constancias de residencia
- 13 constancias de ingresos
- 151 condolencias
- 7 constancias de modo honesto de vivir
- 8 testimonial
- 84 oficios
- 14 colectas
- 3 manifiestos
- 6 domicilio
- 5 dependencia económica
- 2 carta de recomendación
- 1 carta permiso
- 2 constancias de concubinato

Se generaron un total de 600 constancias con un ingreso económico al Ayuntamiento por la cantidad de \$19,152.00 (diez y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 m.n) por concepto de pago.



JEFATURA DE ENLACE

Se realizaron los siguientes enlaces y convenios con diferentes asociaciones y empresas:

Fundación Vamos México	Soriana Fundación	FEMSA	Fundación Grupo BAFAR A.C
Free Wheelchair Mission	Club de Leones El Grullo	Consejo de la Comunicación A.C.	Fundación Real Madrid
Wheelchair Foundation	Alas y Raíces (CENART)	The Home Depot México (COMPROMISO NARANJA)	Bombero Association / Bomberos Latinos
Mannarelief (Advanced Nutrition for Malnourished Children)	Fundación LALA	Orden de Malta México	Educo
Alovéa	Fundación Rafael DONDE I.A.P	Sólo por Ayudar	IBERDROLA México
Congregación Mariana Trinitaria	Fundación AZTECA	Global Gear Initiative	Club Rotario de Guadalajara
Fundación Jalisco	CADENA A.C	Fundación Jorge Vergara	Fundación Friedrich Naumann para la Libertad México
Códigos de Ayuda A.C	Fundación Cinépolis	REDECIM (Red de Cooperación Internacional Mexicana)	Fundación Viendo por México
Incidir A.C	Red de Mujeres por el Campo	Fundación Curando a México	COESIDA Jalisco.
Fundación Momai	Operation Smile México	Fundación Proyect C.U.R.E.	COMEX
Querer y Hacer	Fundación México - Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)	Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social	México Bien Hecho
Fundación Placemaking México	INNOVEC	RECREA	Fundación Espinosa Rugarcia
World Visión México	Caja Popular Cristóbal Colón	Misión Cultural Rural	IJALVI
Red Fundación Grupo México	Caja Popular Agustín Iturbide	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	EDUCANCER A.C

Dichos convenios de colaboración generaron los siguientes beneficios para la ciudadanía grullense que participó en los diferentes programas ofertados:

- 416 piezas sistema mejor agua básico 1,100 lts tricapa. Subsidio de \$167,835.00 (ciento sesenta y siete mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 146 familias.
- 5 piezas sistema mejor agua básico 750 lts tricapa. Subsidio de \$5,136.00 (cinco mil ciento treinta y seis pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 5 familias.
- 3 piezas sistema mejor agua básico 450 lt tricapa. Subsidio de \$2,264.80 (dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 3 familias.
- 8 piezas bebedero 1000 l std negro bd. Subsidio de \$11,832.00 (once mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 8 familias.
- 3 piezas bebederos 300 l estándar negro becosa. Subsidio de \$3,615.00 (tres mil seiscientos quince pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 3 familias.
- 4 piezas cisterna 10,000 l nm s/equipo. Subsidio de \$64,600.00 (sesenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 140 personas.
- 12 piezas cisterna 5,000 l nm s/equipo. Subsidio de \$86,000.60 (ochenta y seis mil pesos 60/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 180 personas.
- 9 piezas cisterna 2,800 l nm sin equipo. Subsidio de \$33,942.00 (treinta y tres mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 90 personas.
- 4200 piezas cemento gris portland cpc 30r cemex 50 kg. Subsidio de \$271,200.00 (doscientos setenta y un mil doscientos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 150 familias.
- 2 piezas aspersora manual de mochila portátil lola safe 20 lts. Subsidio de \$816.00 (ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 2 familias.
- 64 piezas aspersora manual de mochila portátil scorpion 15 lts. Subsidio de \$17,024.00 (diecisiete mil veinticuatro pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 64 familias.
- 5 piezas bomba periférica de 1/2 hp. Subsidio de \$11,832.00 (once mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 8 familias.
- 4 piezas bomba periférica de 3/4 hp. Subsidio de \$4,921.20 (cuatro mil novecientos veintiún pesos 20/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 4 familias.
- 1560 piezas de cemento gris portland donado para el Paseo Comercial, Cultural, Deportivo El Grullo. Subsidio de \$335,891.00 (trescientos treinta y cinco mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 8 familias.
- 22 piezas calentador solar a gravedad, acero inoxidable reforzado, cap. 100 lts nominales, 8 tubos al vacío. Subsidio de \$48,840.00 (cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 22 familias.
- 42 piezas calentador solar a gravedad, acero inoxidable reforzado, 120 lts nominales, 10 tubos al vacío piezas. Subsidio de \$106,680.00 (ciento seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 42 familias.
- 60 piezas calentador solar a gravedad, acero inoxidable reforzado, 150 lts nominales, 12 tubos al vacío. Subsidio de \$197,400.00 (ciento noventa y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 60 familias.
- 88 piezas impermeabilizante acrílico blanco cubetas. Subsidio de \$108,240.00 (ciento ocho mil doscientos cuarenta pesos 00/100

m.n.). Número de personas beneficiadas: 88 familias.

- 30 piezas impermeabilizante acrílico terracota. Subsidio de \$36,900.00 (treinta y seis mil novecientos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 30 familias.
- 2 piezas pintura vinil acrílica mate – blanco. Subsidio de \$3,520.00 (tres mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 2 familias.
- 12 chip plan 40GB conecta2. Subsidio de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 12 familias.
- 6 paquetes forestales. Subsidio de \$24,900.00 (veinticuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 24 familias.
- 6 paquetes agrícolas. Subsidio de \$25,500.00 (veinticinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 24 familias.
- 4 paquetes de aire acondicionado. Subsidio de \$17,980.00 (diecisiete mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 16 familias.
- 7 paquetes de carretilla para mejoramiento de vivienda. Subsidio de \$31,815.00 (treinta y un mil ochocientos quince pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 28 familias.
- 17 paquetes con base en el mejoramiento de la vivienda. Subsidio de \$76,415.00 (setenta y seis mil cuatrocientos quince pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 68 familias.

Con un total de subsidio por: \$1,755,099.60 (un millón setecientos cincuenta y cinco mil noventa y nueve pesos 60/100 m.n.), beneficiando a 1,227 familias grullenses.

Se realizó la gestión y creación de la Maestría de MEIPE (Maestría en Educación con Investigación en la Práctica Educativa, beneficiando a 19 maestros de la región, al permitirles continuar con su formación profesional para darle a sus alumnos una educación de calidad, al contar con herramientas propias de la investigación

que despierten en el alumnado diferentes cualidades de aprendizaje.

Se gestionó el programa MANOS (México activando la Nutrición con Objetivos Sociales) entre la Fundación Vamos México, Vitamin Angels, ALOVEA, MannaRelief, Fundación MOMAI, Fundación Querer y Hacer.

Destacando la insuficiencia de una dieta saludable, variada y nutritiva, la primer Etapa del Programa MANOS (México activando la Nutrición con Objetivos Sociales) tiene como medida de ayuda para aquellos niños, niñas y jóvenes que estén en pobreza, enfermedad, malnutrición, discapacidad, así como niños en casas hogar, beneficios como lo fue la donación de 279 paquetes de leche nutricional Mighty Milk a 279 niños, niñas y jóvenes en las situaciones sociales antes descritas.

Se realizó la gestión y aplicación del Programa ARCA “A RODAR CON AMOR”. Dicho programa apoya a niños, niñas y jóvenes que tengan una discapacidad motriz o requieran una silla de ruedas para movilidad, independencia y seguridad en sus actividades. A través del convenio con la Fundación Vamos México, Free Wheelchair Mission, Wheelchair Foundation, donde se realizó la entrega de los siguientes apoyos:

- 24 sillas de ruedas para discapacidad motriz adulto. Subsidio de \$144,000.00 (ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 24 familias.
- 2 sillas de ruedas de niños. Subsidio de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.). Número de personas beneficiadas: 2 familias.

Con un total de subsidio de \$164,000.00 (ciento sesenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), beneficiando a 26 familias en total.

Se implementó el Programa “Abrigando Corazones”, que beneficia a las familias que se encuentran en algún grado de marginación y rezago social, así como aquellas que se esfuerzan por combatir las bajas temperaturas de los últimos meses del año. Dicho programa permitió entregar 250 cobertores a través de la donación de \$21,250.00 (veintiún mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), mismos que permitieron cobijar a 250 familias beneficiadas.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



La correcta difusión de la información cumple un papel importante en la administración de cualquier gobierno. La creación y posicionamiento de la marca “La Ciudad de la Gente” ha sido una herramienta para dar a conocer a la población los eventos, gestiones y actividades que se realizan día con día en el Ayuntamiento. La población constantemente recurre a los medios de información a través de plataformas de contenidos sociales como Facebook. Publicaciones, videos, cortos, podcast, interacción con el público, transmisiones en vivo, son algunos de los ejemplos que se utilizaron para alcanzar a los grullenses en redes sociales. A continuación, se muestran los resultados de las actividades mencionadas del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022:

- 680,570 usuarios orgánicos alcanzados en la página de Facebook.
- 148,447 visitas a la página de Facebook nuevas
- 10,027 seguidores nuevos a la página de Facebook.
- 7,950 me gusta a la página de Facebook
- 264,255 usuarios alcanzados en anuncios para alcance pagados.
- 369,444 impresiones de interacción en anuncios pagados
- 50% de los usuarios de El Grullo y el resto de otros municipios o ciudades del país.

La comunicación también es visual, donde básicamente consiste en lo que el receptor percibe a través de sus ojos, por ello una de las actividades que constantemente se realizan es la creación de contenido de imagen brindando información digerible y atractiva para la sociedad, realizando 767 carteles, 47 logos y cintillos, y 11 lonas, sumando un total de 825 diseños.

La comunicación también es sonido, por ello se creó Voces del Valle, un podcast sobre la difusión de actividades que cotidianamente realizan los habitantes de El Grullo, promoviendo la cultura, el comercio, el desarrollo personal, el turismo y desde luego se aprovecha para dar a conocer aspectos relevantes del Gobierno Municipal. A la fecha se ha emitido una temporada de 100 episodios, con 7,072 reproducciones de manera orgánica desde el inicio, 4,286 ocasiones en que se compartió algún episodio, 1,849 personas que escuchan de manera recurrente el programa, 143 seguidores en Facebook, 420 reproducciones en promedio por semana, de 90 a 140 reproducciones en promedio por episodio y 41% de la audiencia es femenina y el 53% masculino.

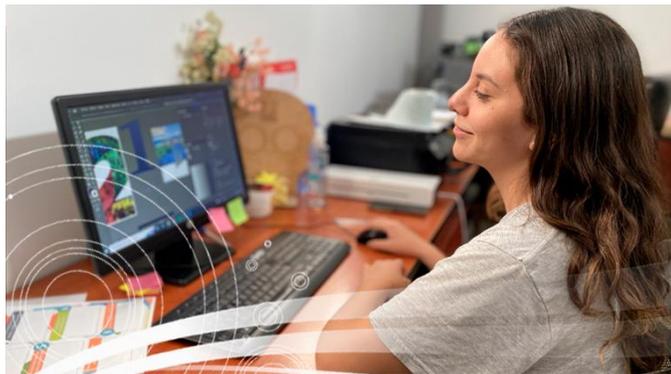
El segmento de mercado corresponde a las personas que tienen entre 18 a 59 años, teniendo como principal audiencia con un 28% entre los 35 a 44 años, seguido del 21% que corresponde a las personas que tienen entre 28 a 34 años y un rango de 45 a 59 años y finalmente un 14% de 23 a 27 años. Voces del Valle se escucha principalmente en México, seguido de Estados Unidos, Canadá, Suiza, Bélgica y diferentes países de Latinoamérica como Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Colombia y Honduras.

Para darle mayor difusión a las actividades de Gobierno, se realizan cobertura de eventos, que consisten desde toma de fotografías, elaboración de clips de videos, transmisión en vivo y conducción de eventos, de los cuales se enlista a continuación:

- 31 coberturas a la Dirección de Cultura
- 20 coberturas a la Dirección de Deportes
- 4 coberturas a la Dirección de Desarrollo Rural
- 5 coberturas a la Dirección de Desarrollo Social
- 26 coberturas al Sistema DIF Municipal de El Grullo
- 2 coberturas al Instituto Municipal de Atención a la Mujer
- 2 coberturas a Jefatura de Gabinete
- 2 coberturas a Servicios Médicos Municipales
- 9 coberturas a la Dirección de Medio Ambiente
- 2 coberturas al Programa Nos Movemos Seguras
- 2 coberturas de Participación Social
- 68 coberturas a protocolo presidencial

- 4 coberturas a Prevención Social
- 5 coberturas a Programas Sociales
- 9 coberturas a la Dirección de Promoción Económica
- 2 coberturas a la Dirección de Protección Civil y Bomberos
- 11 coberturas a la Dirección General de Seguridad Pública
- 1 cobertura a Servicios de Traducción
- 3 coberturas a Sindicatura Municipal
- 2 coberturas a Enlace Municipal de Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Con un total de 211 eventos cubiertos para las diferentes áreas de Gobierno Municipal.

Una realidad es que no todas las personas están involucradas en la era digital, por lo tanto, las noticias, programas, gestiones, eventos son publicados a través del periódico con distintos medios de comunicación, entre ellos El Costeño, Radio Costa, Cable Noticias, entre otros, además de spots en radio y perifoneo por las calles de El Grullo y sus comunidades. Se realizaron 106 boletines de información para periódicos, 129 Audios realizados para perifoneo y spot de radio. Los usuarios beneficiados por la información publicada constantemente por la Dirección de Comunicación Social han permitido crear un gobierno cercano a las personas a través de medios de comunicación y redes sociales. La información ha llegado oportuna y veraz a los ciudadanos que requieren apoyo con recursos, programas o anuncios de las distintas áreas de gobierno que se atienden, creando contenidos nuevos e innovadores que cada día suman más seguidores al medio de comunicación oficial de La Ciudad de la Gente.



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



Se atendieron más de 800 reportes en cuestión de infraestructura de red, así como de equipos de cómputo e impresoras, tanto en Presidencia, Presidencia Antigua, como en el Centro Cultural Regional, Dirección de Deportes, IMAJ, al igual en el Sistema DIF Municipal, Instituto de la Mujer, CADI, Protección Civil y Bomberos, Dirección de Agua Potable y Seguridad Pública. Dichos reportes fueron solucionados de forma puntual beneficiando principalmente al personal de Ayuntamiento, el cual al tener sus herramientas de trabajo operando correctamente, pueden ofrecer un servicio de calidad a la población, agilizando los procesos.

Reestructuración de cableado de backbone completa a la infraestructura de red en el edificio del Centro Cultural Regional, Auditorio del Centro Cultural Regional, Instituto de la Mujer y Archivo Municipal basado en la topología de red del Estado “Red Jalisco”, pasando de un máximo de 5 Mbps de ancho de banda simétrico a tener un máximo de hasta 100Mbps de bajada y casi la misma cantidad de subida, mejorando con esto ampliamente la productividad. Con un costo de \$5,196.00 (cinco mil ciento noventa y seis pesos 00/100 m.n.) en material y equipo de redes, y con apoyo proporcionado del Estado de Jalisco con el programa de Red Jalisco, además de material que ya se tenía en la Dirección de Informática se pudo concretar la reestructuración de los edificios, beneficiando a todo el personal que trabaja en estos, así como a la población visitante, permitiendo la conectividad en una zona donde no existía Internet estable para realizar actividades como talleres, trámites, servicios y eventos.

Reestructuración de cableado de backbone completa a la infraestructura de red en el edificio del Sistema DIF

Municipal de El Grullo, con un costo de \$6,896.00 pesos y con apoyo proporcionado del Estado de Jalisco con el programa de Red Jalisco además de material que ya se tenía en la Dirección de Informática, beneficiando al personal de dicho espacio, así como tener sus equipos de cómputo con conectividad estable a través de un correcto manejo y administración de la red, permitiendo que los visitantes de los talleres y comedor puedan contar con acceso a Internet gratuito de forma inalámbrica, mejorando la experiencia del servicio en las instalaciones.

Implementación de circuito cerrado de videovigilancia en la Dirección de Agua Potable y en la Bodega de dicho edificio. Con un monto de \$3,915.00 (tres mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.) se realizó la instalación y configuración de un kit de cámaras en la sección de oficinas y un segundo kit en la bodega de Agua potable, ambos para monitoreo y grabación 24 horas, con la finalidad de aumentar la seguridad y salvaguardar los materiales, herramientas y documentos que se almacenan en ambos espacios.

En conjunto con el Órgano Interno de Control se implementó el programa de Declaración Patrimonial SIDECLARA siendo beneficiados 366 empleados del Gobierno Municipal y el personal de las diferentes instituciones del Municipio de El Grullo permitiendo agilizar el proceso de captura de la declaración patrimonial y realizando un ahorro significativo en papel respecto a los procesos que anteriormente se realizaban. Dicha implementación fue sin costo alguno al utilizarse un servidor local que previamente ya tenía la Dirección de Informática, así como el montaje de un centro de cómputo para dicha declaración en las oficinas de esta, ahorrando un gasto significativo en tiempo y agilidad para dicho trámite.



DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS



La dirección se encarga de realizar las inspecciones y vigilancia para que se cumplan las normativas legales municipales y estatales, tanto al interior como al exterior del gobierno municipal. Se atendieron 4,614 ciudadanos con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, divididos de la siguiente manera; se otorgaron 1,643 permisos de vendedores ambulantes y semifijos, 454 permisos para fiestas, 118 cierres de calle, se expidieron 71 oficios para carga y descarga, líneas amarillas y discapacitados, 162 tarjetones para ciudadanos y discapacitados y 2,166 atenciones personalizadas y se realizó cobro de piso diariamente en promedio a 75 vendedores ambulantes y semifijos, dando un total de 22,500 cobros.

Se integró la mesa directiva, de los locatarios del Mercado Municipal, con 4 propietarios y 4 suplentes, se recuperaron espacios que estaban en estado de abandono, de los cuales se hizo entrega a nuevos locatarios para empezar a trabajar. Se lograron cobrar adeudos de varios años realizando convenios de pago. También se colocaron tiras antiderrapantes para seguridad de los transeúntes, tanto en las entradas principales como en el andén del mercado y se impermeabiliza un total de 1,119 metros cuadrados abarcando toda el área del mercado tanto nueva como vieja, se cambiaron dos domos que se encontraban en mal estado y se atendieron todas las demandas de los locatarios. Se organizaron los 178 tianguistas que se establecen todos los domingos en la Alameda Municipal y 25 de la Licons, colocando coordinadoras en cada sección, dando con esto orden y funcionalidad. Se logró llegar a un acuerdo con los vendedores semifijos del Jardín Municipal para que durante dos meses estuvieran sacando sus puestos diariamente, lo que ya no se pudo hacer por el temporal de lluvias y se reanuda en cuanto este pase.

Respecto a los parquímetros se hace una revisión diaria por los inspectores para verificar que estén cumpliendo con las normas legales de los usuarios, recaudando de manera semanal las monedas de los parquímetros al mismo tiempo que se le dan mantenimiento por lo menos dos veces a la semana brindando organización, orden y buen servicio.



La recaudación en Dirección de Reglamentos se desglosa de la siguiente manera:

- \$393,593.70 (trescientos noventa y tres mil quinientos noventa y tres pesos 70/100 m.n.) por parquímetros
- \$108,875.50 (ciento ocho mil ochocientos setenta y cinco pesos 50/100 m.n.) por infracciones
- \$429,319.00 (cuatrocientos veintinueve mil trescientos diecinueve pesos 00/100 m.n.) por vendedores ambulantes
- \$35,116.00 (treinta y cinco mil ciento dieciséis pesos 00/100 m.n.) en servicios de exclusivo
- \$461,580.00 (cuatrocientos sesenta y un mil quinientos ochenta pesos 00/100 m.n.) en piso y plaza
- \$506,917.57 (quinientos seis mil novecientos diecisiete pesos 57/100 m.n.) por mercado municipal
- \$3,900.00 (tres mil novecientos pesos 00/100 m.n.) por horas extras
- \$104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) por el tianguis navideño

Aportando un total de \$2,044,701.77 (dos millones cuarenta y cuatro mil setecientos un pesos 77/100 m.n.) para Hacienda Municipal.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Administrar, registrar y determinar en coordinación con las demás direcciones, en qué áreas se puede hacer ahorro del combustible y en cuáles se necesita aumentar el suministro para no entorpecer las labores que realicen es una de las razones de ser de la Dirección de Administración. Los beneficios que resultan de cumplir esta labor se pueden ver reflejados en diferentes acciones, permitiendo utilizar el capital en otras áreas o en otras actividades que sean para el mejoramiento o solución de las problemáticas que se puedan presentar en Gobierno.

De acuerdo con la comparativa de gastos por combustible de enero a junio de 2021 por la cantidad de \$2,970,116.50 (dos millones novecientos setenta mil ciento dieciséis pesos 50/100 m.n) con la cantidad de \$2,825,726.00 (dos millones ochocientos veinticinco mil setecientos veintiséis pesos 00/100 m.n) de enero a junio de 2022, se encuentra la diferencia de \$144,390.50 (ciento cuarenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 50/100 m.n) en ahorros.

Adicionalmente, abastecer de manera oportuna cada uno de los vehículos, máquinas y equipos que pertenecen al municipio y que este utiliza para realizar las actividades diarias del personal en servicio.



DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR



La principal actividad de la dirección es supervisar constantemente los avances de la restauración de cada vehículo para que esta se haga de la mejor manera y de ser necesario solicitar piezas o adquirirlas para que no se detenga el trabajo en los vehículos del Gobierno Municipal. A continuación se presenta el número total de vehículos restaurados:

- Restauración de 2 camiones (Dina), 3 camionetas (RAM), 2 camionetas (Ford) para la Dirección de Aseo Público
- Restauración de 1 camioneta (Nissan) y 1 camioneta (RAM) para la Dirección de Obras Públicas
- Pintura de 1 carro (Cavalier) para la Dirección de Desarrollo Urbano
- Restauración de 1 carro (Chevy) para la Dirección de Catastro
- Restauración de 1 camioneta (Ford) para la Dirección de Parques, Jardines y Unidades Deportivas
- Restauración de 1 camioneta (Ford) para la Dirección de Medio Ambiente
- Restauración de 1 camioneta (Nissan) para la Dirección de Cementerios
- Restauración de 1 camioneta (Ford) para la Dirección de Alumbrado Público
- Restauración de 1 camioneta tipo minivan (GMC) para la Dirección de Deportes
- Restauración de 1 vocho (Volskwagen) para la Dirección de Comunicación Social.

Mantener el parque vehicular del Ayuntamiento en correcto funcionamiento beneficia a todos los ciudadanos que requieren servicios por parte de las direcciones que suelen trabajar en campo y requieren trasladar equipo, personal o brindar soporte

fuera de presidencia. Es importante cuidar los vehículos reparados para no tener que caer en la necesidad de realizar mantenimientos correctivos, y sólo preventivos.

DIRECCIÓN DE DEPORTES



Para impulsar el deporte en el municipio desde edades tempranas, se realizó el análisis de las disciplinas más practicadas en la zona, de forma que se pudieran ejecutar proyectos que involucren a la población en general en estos. Los sobresalientes son fútbol, básquetbol, voleibol, ajedrez, box y atletismo, todos practicados en el Domo Municipal y cancha El Progreso, donde cada promotor deportivo funge como entrenador de su disciplina de forma gratuita para los asistentes.

Se creó la Liga de Fútbol categoría juvenil con el objetivo de generar actividades que permitieran el esparcimiento deportivo en el municipio. Para motivar la incorporación de equipos, a cada equipo registrado se le otorgaron 2 balones de fútbol azteca y toda la papelería para elaborar sus credenciales. Incorporando 15 equipos de 20 jugadores de 13 a 16 años, con un total de 300 participantes que estuvieron activos durante la práctica de dicho deporte.





Se gestionó la Escuela de Deporte Adaptado a partir de la capacitación dirigida a maestros, entrenadores y directores deportivos con el objetivo de conocer los distintos deportes adaptados para personas con capacidades diferentes. Se gestionó ante autoridades de CODE Jalisco para que el municipio aperturará una escuela regional. Dentro del catálogo de deportes por muestra de la población, se incluye el atletismo, golbol y boccia, atendiendo a todos los municipios de la región.



Adicionalmente, se realizaron diferentes actividades deportivas y recreativas con el fin de activar a la población fomentando el deporte. Se incluye dentro de estas los rallies deportivos, torneos en fechas cívicas, Carrera “Planta tu Huella 5K”, funciones de boxeo olímpico, cursos de verano, juego de estrellas de softball, activación física en las comunidades y participación en Copa Jalisco.

Se realizó la gestión de la Academia de voleibol “Samantha Bricio”, propuesta de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y CODE Jalisco, permitiendo integrar a los ciudadanos en actividades de paz y de recuperación de espacios públicos. Dicha academia trabaja con niños y jóvenes jugadores de dicho deporte en el Domo Municipal.

Actualmente se cuenta con 50 jóvenes entre 9 y 15 años en sus dos ramas varonil y femenil, entrenando tres veces por semana.

DIRECCIÓN DE TURISMO



Se realizó la restauración del Foro de la Alameda Municipal y el Kiosco del Jardín Ramón Corona del Municipio, con el objetivo de conservar el sentido de identidad de la ciudad a través de sus íconos arquitectónicos. Para dicha actividad se realizó una inversión de \$18,613.13 (dieciocho mil seiscientos trece pesos 13/100 m.n.) para la pintura y detalles de ambos espacios, incentivando una ciudad limpia, culturalmente activa y que protege su historia y orgullo colectivo, beneficiando a toda la población grullense quien comparte y se identifica con sus tradiciones.

Se realizó el acondicionamiento de Playa La Laja, permitiendo promover la interacción social en un espacio de encuentro natural y al aire libre, donde se habilitaron espacios para el esparcimiento, deporte y entretenimiento. La inversión para la recuperación de espacios fue de \$3,657.82 (tres mil seiscientos cincuenta y siete pesos 82/100 m.n.), beneficiando a los visitantes y residentes de la comunidad de La Laja.



Se visitó la ciudad hermana de Chiautempan, Tlaxcala con el objetivo de refrendar el hermanamiento que existe entre ambas ciudades, permitiendo la colaboración entre ambos de intercambios culturales, económicos, de educación y deportes. Se realizó una inversión de \$9,649.16 (nueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 16/100 m.n.) para traslados y gastos en general que permitieran generar dicha reunión.



Se actualizó el Perfil Turístico Municipal en la página oficial del Municipio de El Grullo, la cual facilita a los visitantes la información correspondiente al turismo natural, arquitectónico e histórico de la ciudad. Además, actualiza el catálogo de productos y servicios básicos a la que los visitantes pueden acceder cuando visitan el municipio. Actualmente el documento ha sido visitado y consultado por 2,268 personas en la página oficial del Gobierno Municipal en la sección de Actividades, Turismo y Guía Turística.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y EVENTOS CÍVICOS



Se realizó el acercamiento para trabajar con las Jefaturas de Educación de la Caja Popular Agustín de Iturbide y de la Cooperativa de Consumo, gracias a ello se realizó una alianza para que en conjunto se rehabilite, de mantenimiento y se lleve a cabo

el cuidado de las glorietas de entrada del municipio, así como de la fachada del panteón municipal. Dicha actividad tuvo una inversión inicial de \$178,675.34 (ciento setenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos 34/100 m.n.). De esta forma, se trabaja sobre el embellecimiento e imagen del municipio.

Se llevó a cabo la 1era y 2da entrega de paquetes RECREA “Educando para la vida”, cumpliendo el compromiso del Gobernador del Estado de Jalisco hacia la niñez por medio de apoyos entregados para el gobierno municipal, entre ellos uniformes, calzado y útiles escolares. Durante la primera etapa se tuvo un apoyo entregado en especie por la cantidad de \$1,209,286.23 (un millón doscientos nueve mil doscientos ochenta y seis pesos 23/100 m.n.), y en la segunda etapa por la cantidad de \$4,872,940.26 (cuatro millones ochocientos setenta y dos mil novecientos cuarenta pesos 26/100 m.n.), dando un total de \$6,082,226.52 (6 millones ochenta y dos mil doscientos veintiséis pesos 52/100 m.n.) por ambas entregas, beneficiando a un total de 5,950 alumnos de nivel básico.



Se instalaron los mecanismos de participación escolar, dichos consejos permiten de forma organizada y democrática la participación de los miembros de la comunidad escolar, padres, estudiantes, docentes y directivos en la toma de decisiones para el bienestar de la institución que representan. Dichos mecanismos tuvieron una inversión de \$7,650.73 (siete mil seiscientos cincuenta pesos 73/100 m.n.), beneficiando a 43 alumnos de educación básica y media del municipio.

Se realizó la rehabilitación del Kiosco de la alameda comunitaria de Ayuquila beneficiando las actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y

de esparcimiento. La inversión de la rehabilitación fue de \$18,681.04 (dieciocho mil seiscientos ochenta y un pesos 04/100 m.n.), beneficiando principalmente a toda la comunidad de Ayuquila.



Por motivo de celebrar a todos los maestros del municipio, se realizó el Festejo del día del Maestro donde se reconocieron los logros y labor que realizan todos los días por la educación de los niños de El Grullo. El evento contó con música en vivo y cena para todos los asistentes, creando un espacio de convivencia y alegría. Para dicho evento se realizó una inversión de \$87,650.73 (ochenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos 73/100 m.n.) beneficiando a 1,236 maestros del municipio.

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD (IMAJ)



Se realizó la invitación a la ciudadanía grullense a participar en el primer curso de inglés básico en convenio con el Centro de Estudios Tecnológicos y de Idiomas “CETI” dando inicio el día 10 de diciembre de 2021 en las instalaciones del CECyTEJ de El Grullo. A la fecha se han concluido dos cursos de inglés, siendo uno de nivel básico y otro de nivel medio, dando como resultado un total de 48 jóvenes egresados con Certificado con validez oficial por la Secretaría del

Trabajo y Previsión Social. Cabe mencionar que estos cursos se han estado llevando bajo Convenio de Colaboración entre el “CETI” e “IMAJ”, el cual ha beneficiado a la población de jóvenes en los siguientes rubros:

- Se otorga el 50% por ciento de descuento del total del curso
- Sin costo de inscripción
- Los jóvenes grullenses cuentan con el acceso a dichos cursos en esta ciudad, evitándose con ello el costo de transporte foráneo.

Se realizó la convocatoria a diversas empresas del municipio que necesitan ofrecer el servicio de Bolsa de Trabajo y oferta de sus vacantes, para lo cual se proporcionan a IMAJ los requisitos para los perfiles por necesitar, así como la recepción de solicitudes de empleo y/o currículum vitae de personas o profesionistas en busca de este. A la fecha se han difundido más de 120 vacantes en diversas áreas de más de 80 empresas mediante redes sociales oficiales, perfiles, historias y grupos en Facebook y WhatsApp. Destacando que dichas publicaciones oscilan en un rango de alcance de 4,000 a 10,000 personas. El grupo de Bolsa de Trabajo en Facebook actualmente cuenta con más de 1,021 miembros activos entre empresa solicitantes de vacantes y población en general.

El parque de la Colonia Lomas del Valle se encontraba en el abandono y oscuridad total lo cual propiciaba que fuera un lugar de vandalismo y consumo de drogas, actualmente este se encuentra bajo condiciones adecuadas para llevar a cabo actividades recreativas y de esparcimiento. En la actualidad se realiza la Liga Municipal de Voleibol de Playa. Respondiendo a las necesidades de los residentes de la Colonia Lomas del Valle, se realizó la rehabilitación parcial del parque, cubriendo las siguientes necesidades:

- Dirección de Parques y jardines realizó el mantenimiento a las áreas verdes, poda del pasto y de los árboles
- Dirección de Agua Potable reparó las principales tomas de agua que abastecen al parque y se le dio mantenimiento a los juegos infantiles por el deterioro que presentaban



- Dirección de Obras Públicas realizó la reparación de la banqueta de acceso principal al parque, al igual que las bancas anexas a este
- La Dirección de Alumbrado Público instaló nueve luminarias en diferentes puntos estratégicos del parque, incluyendo la cancha de voleibol de playa, resolviendo con ello el problema de iluminación del parque. Las 9 luminarias instaladas en el parque y cancha fueron donadas por parte de la empresa denominada “ECOLUZ”.

La arena de mar para la creación de la cancha de voleibol de playa se gestionó por parte del presidente municipal, el Mtro. Milton Cárdenas y fue donada por el Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco.



Por primera vez en el Municipio se logró llevar a cabo el convenio con COESIDA Jalisco para traer el programa de COMUSIDA y todos los beneficios que conlleva. Los servicios con los que cuenta dicho programa son los siguientes:

- Trabajar la prevención por medio de charlas en escuelas, centros de rehabilitación y población en general para concientizarlos acerca de la importancia que tiene prevenir las infecciones además de obsequiar a quien requiera preservativos masculinos y femeninos
- Detección oportuna de infecciones de transmisión sexual donde actualmente se cuentan con pruebas rápidas para la detección de sífilis, hepatitis C y VIH, con dos puntos de tomas de muestra, el primero en las instalaciones del IMAJ y el segundo en el consultorio de Médicos Municipales
- Atención y seguimiento a tratamientos relacionados con dichas infecciones, en el caso de sífilis es atendido de manera municipal y en el caso de hepatitis C y VIH son transferidos directamente a hospitales de Guadalajara.

Actualmente se han realizado 118 pruebas de detección de VIH y sífilis, así como 48 pruebas de hepatitis C. Se han obsequiado 3,565 piezas de preservativos masculinos, 200 preservativos femeninos y 900 lubricantes. Se han llevado a cabo 5 charlas de concientización a la población grullense en centros de rehabilitación, grupos vulnerables y el jardín municipal donde se llevó a cabo una feria de la salud. Todos los servicios que ofrece el programa COMUSIDA son totalmente gratuitos. La realización de las pruebas al igual que su resultado son totalmente confidenciales. Los casos detectados que requieren atención médica en los hospitales de Guadalajara, reciben su tratamiento totalmente gratuito por parte de COESIDA Jalisco, así como transporte gratuito a los pacientes por parte del Gobierno Municipal.

Se realizó Juvetlon 2022, evento deportivo que tiene



como objetivo la convivencia y la interculturalidad entre jóvenes de 6 municipios de la región: Ayutla, Chiquilistlán, Cuautla, El Grullo, Tonaya, Unión de Tula. Dicho evento fue realizado en tres fases, comenzando en Unión de Tula, después Ayutla y por último El Grullo. Se desarrolló un circuito tipo exatlón el cual constó de 8 pruebas de habilidades físicas. El gobierno municipal ofreció un desayuno y bebidas a cada uno de los participantes de dicho evento, contando con la participación de 80 jóvenes de los municipios antes mencionados. La población atendida, fueron jóvenes de bachillerato entre los 14 y 18 años. Este programa impulsa y motiva a los jóvenes a participar en el deporte, fomentando el trabajo en equipo y la convivencia con jóvenes de otros municipios, resaltando la importancia de los valores éticos en el deporte.

DIRECCIÓN DE CULTURA



Realizar actividades y eventos culturales en el municipio de El Grullo es sin duda una de las actividades más importantes dentro del Gobierno Municipal 2021-2024. Se han realizado eventos culturales para la ciudadanía grullense, presentando serenatas, festivales culturales y actividades en las comunidades con el objetivo de rescatar las tradiciones y revivir sus costumbres. Entre las que destacan serenatas dominicales y festivales, así como los programas “Cine al Aire Libre” y “Cultura en tu Colonia”, realizados principalmente en el Jardín Municipal, Alameda Municipal, Auditorio del Centro Cultural Regional, algunas localidades y colonias manteniendo el intercambio cultural entre los municipios. Se realizaron 56 eventos culturales, se celebraron 28 días activos culturales dando un total de 83 actividades en la dirección.



La educación cultural es un aporte fundamental a los ciudadanos, por lo que se impartieron 19 talleres que correspondientes a: música inicial, metales orquesta, cuerdas de orquesta, cuerdas de orquesta auxiliar, alientos de maderas, piano inicial, ensamble, cuerdas graves, trompetas de mariachi, ensamble de mariachi,

ballet folclórico, baile de salón, ballet de jazz, fotografía, teatro, pintura, lectura y coro municipal, entre otros. A través del programa Fondo Talleres que ofrece Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco se logró obtener la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n) para el pago de instructores y el municipio aportó la cantidad de \$637,980.00 (seiscientos treinta y siete mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n) para realizar el pago anual de los maestros que imparten talleres en las instalaciones del Centro Cultural Regional. Todo lo antes mencionado con el fin de permitir que los niños, jóvenes y adultos se mantengan activos y desarrollen sus habilidades artísticas.



También se le dió seguimiento al proyecto denominado “Apoyo para Equipamiento y Mejoras de los Espacios Culturales en Municipios del Estado de Jalisco” el cual consistió en la elaboración de instalación de duela de piso de madera para salón de danza con una inversión de la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n), cantidad aportada por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, cubriendo un total de 60m². Obra que quedó al 100% terminada e inaugurada el día 27 de marzo del presente año.

El realizar este tipo de obras en el municipio acerca a los jóvenes a un gobierno comprometido con la cultura, aportándoles a ellos para que realicen sus actividades artísticas, brindándoles espacios de calidad, espacios seguros y sobre todo comprometido a el fortalecimiento de las actividades culturales.

DIRECCIÓN DE PARQUES, JARDINES Y UNIDADES DEPORTIVAS



Se realizó el deshierbe y mantenimiento de los tres accesos principales del municipio, así como los accesos a las comunidades. Se realizó la poda de árboles, recolección de basura y deshierbe de vialidades y carreteras El Grullo-Autlán, El Grullo-Ayuquila y El Grullo-El Limón. Adicionalmente, se realizó el apoyo de poda, pintura y limpieza en el Cementerio Municipal.



El personal de Parques y Jardines apoyó en la poda de entidades educativas, desde preescolar, primarias y secundarias del municipio y sus comunidades, atendiendo a 30 escuelas en total, beneficiando el desarrollo de los niños al prevenir accidentes en las zonas verdes. También se realizó la poda de canchas deportivas de la cabecera municipal y sus comunidades, rehabilitando también para poder tener los partidos de Copa Jalisco. Complementando el servicio de poda, se rehabilitaron 8 parques de 8 colonias de El Grullo, con la intención de mejoramiento urbano de estas.

DIRECCIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL



Se realizó el mantenimiento y poda del Cementerio Municipal con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Adicionalmente se realizó la recolección de la basura que durante mucho tiempo no se había retirado de las instalaciones. Se rehabilitaron 2 manzanas pertenecientes a dos secciones de este. Al mismo tiempo se realizó la fumigación de la maleza, cubriendo el 100% del Cementerio, generando menor cantidad de residuos al realizar podas. Se realiza la limpieza constante de la Calle Obregón y Parte de Circunvalación, correspondiente a las calles del Cementerio Municipal, apoyando al mejoramiento de imagen urbana. Otra de las actividades que se realizaron, fue la condonación de pago a personas de escasos recursos por motivo de la pandemia por Covid-19 y necesidades económicas en general, condonando 20 fosas de ciudadanos grullenses. Se brindó equipo al personal del Cementerio para poder desempeñar mejor su trabajo, beneficiando a los 4 empleados que constantemente dan mantenimiento a este.

DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL

En las instalaciones del rastro se llevó a cabo como lo marca el reglamento de salubridad, el sacrificio higiénico de bovinos, cerdos y una cantidad mínima de ovinos y caprinos para el abastecimiento de carne del municipio. Anualmente se han sacrificado 926 bovinos y 8,187 cerdos. Dicha actividad benefició a un total de 22 carnicerías (introdutores), además se adquirió equipo de bombeo para la mejora del lavado de carnes y las instalaciones del mismo rastro municipal, beneficiando a las carnicerías atendidas. Se realizó la inversión de \$46,400.00 (cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n), permitiendo disminuir los riesgos de enfermedades derivadas del consumo de carne en el municipio.



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Se gestionó ante la Fundación México la donación de un tráiler con 8,045 árboles de diferentes especies para el Municipio. La recepción y descarga del arbolado se realizó en el vivero municipal de Ayuquila contando con apoyo del personal de Medio Ambiente y la Dirección de Parques y Jardines. Esta gestión de la planta tuvo un valor real de \$152,885.00 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.= mismos que fueron donados en especie al municipio. Con esta gestión se benefició Autlán de Navarro, Unión de Tvla, Tonaya, Zapotitlán de Vadillo y Tuxcacuesco. Con esta acción El Grullo contribuyó en gran medida a la disminución de la problemática de deforestación en la región.

Gracias al compromiso y facilidades del presidente municipal, se reinaugura el Centro de Esterilizaciones Canina y Felina de El Grullo (CECAFE), ubicado en la Alameda Municipal de El Grullo, rehabilitando las instalaciones y contando con un veterinario encargado del área. Además de llevar a cabo la campaña de vacunación antirrábica gratuita en coordinación con el Sector Salud y el apoyo de la Dirección de Parques y Jardines. Hasta la fecha se esterizaron 274 mascotas a bajo costo y se vacunaron un total de 2,431 mascotas de manera gratuita en El Grullo y sus localidades. Con esta actividad se han beneficiado 2,705 personas de El Grullo y otros Municipios, que pagan un bajo costo por esterilización y vacunas de manera gratuita a sus mascotas, contribuyendo a la disminución de la problemática de perros y gatos sin hogar y previniendo casos de rabia en animales.



Se realizó la reforestación urbana de las calles Hidalgo y Jalisco con árboles de arrayán para mejorar las condiciones ambientales. Se realizó la compra de 241 árboles de arrayán con una inversión total de \$34,770.00 (treinta y cuatro mil setecientos setenta pesos 00/100 m.n.). Esta actividad mejora las condiciones ambientales, como la disminución de temperatura en las calles y la revalorización del entorno, beneficiándose los ciudadanos grullenses de los alrededores.



Durante los primeros meses de la administración se rehabilitó el vivero municipal y se comenzó a producir planta de ornato y árboles para las diferentes festividades del municipio. Tan solo para el evento del 10 de mayo se contó con una producción de 2,800 plantas de ornato y aromáticas que fueron obsequiadas a las mamás en su día social, cada planta con un valor de compra de \$60.00 (sesenta pesos 00/100). La producción de la planta en el vivero municipal permitió un ahorro de \$168,000.00 (ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) en caso de que se hubiera comprado. Con la rehabilitación del vivero municipal se beneficia toda la población, ya que se hace donación de arbolado y planta a los ciudadanos e inclusive a otros municipios.



Se realizó el 1er Festival del Árbol del 25 al 28 de agosto de 2022, contando con la participación de CONAFOR, JIRA, Exposición Biológica del CUCSUR, exposición fotográfica #YoSoyManantlán, y actividades como talleres, conferencias, reforestación, bici paseo, observación de flores y aves, concurso de fotografía, donación de arbolado, entre otras. Todas las actividades con el fin de hacer conciencia en la ciudadanía del cuidado de los árboles del municipio. Se atendieron un total de 800 personas en las exposiciones y conferencias, además de beneficiar a la población en general donando un total de 3,015 árboles de especies como trueno, jacaranda, palma datilera y pino tulia.



DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO



Se realizó la instalación de la iluminación en el Cementerio Municipal y Paseo de la Misericordia, retirando la instalación antigua y metiendo tubería metálica para cableado, así como cable nuevo y luminarias de mejor calidad. Se colocaron contactos en puntos estratégicos, pasillo central y frente de este, invirtiendo la cantidad de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n) en todo el material, beneficiando la seguridad por las noches y en las periferias del cementerio.

Durante el evento de la Villa Navideña y Tianguis Navideño, se apoyó con la decoración e instalación de distintos tipos de iluminación, instalación de tomas de corrientes e iluminación de calles, invirtiendo la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n), mejorando la imagen de dichos eventos.

Se realizó la rehabilitación del sistema de alumbrado público en el tramo carretero El Grullo-Autlán, desarmando postes y lámparas, lijado y repintado de postes completos, así como la instalación y ubicación de postes, cableado y luminarias nuevas, con una inversión de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n), previniendo gracias a la iluminación de accidentes automovilísticos, así como el vandalismo.

Se restableció el servicio de alumbrado público a El Grullo y sus comunidades debido a las pésimas condiciones en las que se encontraba, restableciendo el servicio en general, canchas deportivas, parques y espacios públicos por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n), beneficiando a toda la población y visitantes del municipio.

DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO



Gracias a la rehabilitación del parque vehicular correspondiente a aseo público, se pudieron generar nuevas rutas de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos en la Colonia Tulipanes e Ixtlán, que anteriormente no contaban con el servicio, además se amplió el servicio de recolección orgánica en El Cerrito, así como en todas las localidades del municipio. Como parte de las actividades prioritarias de la dirección, durante el año se realizó la separación de desechos obteniendo las siguientes cantidades:

- 233,699 toneladas de material inorgánico (plástico, cartón, vidrio, etc.)
- 2,277,079 toneladas de material orgánico
- 3,844,396 toneladas de basura

Como parte del mantenimiento de la imagen urbana del municipio, se llevó a cabo la limpieza de vialidades y avenidas al barrer y juntar la basura que se encuentre en dichos puntos, siendo la Avenida Jalisco e Hidalgo, Calle Obregón y Circunvalación Oriente y Poniente. Dicha actividad pudo ser lograda gracias a que se brindó equipo al personal de aseo público, entre equipo de protección, botas de trabajo, botas de hule, impermeables, guantes, entre otros, beneficiando a 36 empleados, disminuyendo el riesgo de trabajo al contar con lo necesario para el servicio.



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE



Se realizó el cambio de 250 m de red de drenaje de tubería de PVC de 12” por la Calle Prolongación Manuel Doblado. El monto de inversión para la obra fue de \$180,000.00 pesos a través del programa PRODDER 2022. La inversión directa de la Dirección fue por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n), dando un total de \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n). Con dicha actividad se benefició a toda la colonia Jardines de Manantlán y la Calle Prolongación Manuel Doblado. Se atendió esta necesidad que por varias administraciones solicitaban el cambio de la red de drenaje, además se logró cambiar la tubería de concreto por PVC, mejorando el flujo de aguas residuales con una mayor rapidez de descarga, apoyando a que las aguas negras no se introduzcan a las viviendas.



Se logró la ampliación de red de agua potable en el Callejón del Ozote, con una cantidad de 200 metros de tubería de PVC hidráulico RD 26 de 2.5” , esto para abastecer las necesidades de los vecinos de dicho domicilio y parte de la Calle 20 de noviembre en el cerrito. El monto de inversión de esta obra es de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n), beneficiando a 20 casas.

Otra actividad relevante fue la compra de equipo de bombeo sumergible de acero inoxidable de 50 hp para pozo profundo. El monto de inversión fue de \$149,918.00 (ciento cuarenta mil novecientos dieciocho pesos 00/100 m.n) con la gestión de apoyo del programa PRODDER 2022. Con la compra de este equipo, se contará con el respaldo o equipo de reemplazo en caso de que cualquier bomba se dañe, sustituirla rápidamente para que la población no se vea afectada con el paro del servicio de agua potable, beneficiando a todos los habitantes al tener un plan en caso de una emergencia.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



La Dirección de Obras Públicas se encarga de hacer que los ciudadanos tengan acceso a lugares de esparcimiento dignos. Comenzando esta administración, se atendió de primera instancia el problema de escasez y desabasto de agua en el municipio. Se procedió a gestionar recurso para la obra “Perforación de Pozo Profundo en la Colonia Valle de El Grullo” con la cual se brindará un mejor servicio de agua potable a los ciudadanos brindándoles así una mejor calidad y cantidad de este vital líquido.

Para la realización de esta obra se recurrió al programa “Fondo de aportaciones para el desarrollo social”, mejor conocido como ramo 33 siendo este recurso asignado al municipio por el Gobierno Federal. La cantidad de inversión para la perforación del pozo profundo asignada por la federación fue de \$3,105,833.00 (tres millones ciento cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).

Con la construcción del Paseo Comercial Cultural y Deportivo El Grullo, se está rehabilitando un área que

se encontraba colapsada y dañada, obteniendo un gran cambio y mejoramiento del entorno al construir un área comercial de calidad, con una zona de pérgolas y la construcción de un módulo de baños nuevos, siendo ésta obra una de las más emblemáticas de la administración, que tiene como objetivo mejorar el entorno social, deportivo y educativo de la ciudadanía grullense.



Para la realización de estas obras se gestionó el recurso ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de uno de sus programas denominado: “Fondo Común Concursable para la Infraestructura” (FOCOI) que otorgó al municipio la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para su construcción. Para esta obra se contemplan actividades como la construcción de losas de concreto para el área de estacionamiento, banquetas y machuelos del Paseo Comercial, Cultural y Deportivo El Grullo, la construcción de andador frente a la Unidad Municipal de Protección Civil, y la construcción de Ciclovía frente a la Preparatoria Regional y Unidad Deportiva Municipal.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



Por aprobación en Sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 3 se realizó la designación de los regidores que conformarán la Comisión Municipal de Regularización de El Grullo con el propósito de comenzar la Regularización de Predios Urbanos, permitiendo la certeza jurídica sobre los bienes inmuebles de los ciudadanos, así como la posesión legítima del bien ante las autoridades, beneficiando a 153 propietarios generando ingresos para el municipio por \$666,336.60 (seiscientos sesenta y seis mil trescientos treinta y seis pesos 60/100 m.n.)

Los deslindes son procedimientos que permiten establecer el derecho de propiedad y la facultad de exclusión sobre de un inmueble, consiste en marcar los límites y señalizarlos con algún elemento visible. Se atendió a 52 propietarios a los cuales se les hace conocer con claridad cuál es verdaderamente su propiedad y hasta dónde tiene el derecho de ejercer su dominio, generando un ingreso de \$22,397.73 (veintidós mil trescientos noventa y siete pesos 73/100 m.n.) al municipio. También se solucionaron problemas de invasión de vecinos o bardas medianeras gracias a estos.

La expedición de licencias de construcción permite la autorización previa para la realización de cualquier tipo de construcción que soliciten los ciudadanos, logrando controlar el crecimiento de la ciudad de El Grullo, así como hacer cumplir los usos, edificación, accesibilidad y aspectos técnicos aprobados para las respectivas construcciones. Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Urbano de Centro De Población de El Grullo, Jalisco y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de El Grullo, se logró beneficiar a 100 propietarios, aportando la cantidad de \$117,443.06

(ciento diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 06/100 m.n.) para Hacienda Municipal.

La subdivisión consiste en la partición de un predio en dos o más fracciones, para su utilización independiente, y en contrario la fusión consiste en expedir la autorización para unir dos o más predios que estén contiguos a fin de que se conviertan en uno solo o en expedir la autorización para unir dos o más predios que estén contiguos a fin de que se conviertan en uno solo. 72 propietarios que solicitaron los trámites anteriormente mencionados de los cuales se supervisa la documentación con el fin de cumplir las normas de urbanización, basándose en el uso de suelo que establezca el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de El Grullo, Jalisco, y en el Reglamento Estatal de Zonificación. Por estos, Hacienda Municipal obtuvo un total de ingresos por la cantidad de \$227,630.64 (doscientos veintisiete mil seiscientos treinta pesos 64/100 m.n.)

Se realizaron diversas reuniones y mesas de trabajo con el Fraccionamiento “Colomos Centenario” sobre la Entrega-Recepción de la segunda etapa de este, con el objetivo de resolver los detalles que obstaculizan dicha entrega, vigilando que el proceso se ejecutará conforme el Código Urbano del Estado de Jalisco. Así mismo se logró que el Fraccionamiento “Colomos Centenario” llevará a cabo la Entrega-Recepción tal cual lo dicta la Ley. Los más de 120 propietarios beneficiados, podrán obtener la posesión material del bien inmueble con sus obras de Infraestructura Básica y Equipamiento, así como solicitar los servicios municipales necesarios.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



En septiembre del pasado 2021, se dejó de lado la plataforma INFOMEX, mediante la cual se recibían solicitudes de información, para dar paso al nuevo SISA 2.0 (Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información), mismo que se encuentra alojado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con el objetivo de garantizar el correcto trámite y contestación de las solicitudes de información remitidas a este Ayuntamiento. Se llevaron a cabo capacitaciones a 10 regidores, 33 directores y parte del personal administrativo en los temas correspondientes a obligaciones de transparencia, protección de datos personales y seguridad de la información.

Como parte de las funciones de la Unidad de Transparencia del municipio, se encuentra la recepción y gestión de solicitudes de información pública, de las cuales se desprenden los recursos de revisión, mismos que son la herramienta de los ciudadanos para manifestar las inconformidades resultantes de las contestaciones recibidas. En este primer año de actividades en el tiempo correspondiente de octubre de 2021 a julio de 2022 se recibieron un total de 396 solicitudes, de las cuales se desprendieron un total de 24 recursos de revisión, mismos que han sido resueltos de manera favorable para el Ayuntamiento, ordenándose se archiven por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas todos los servidores públicos deben de realizar la declaración de situación patrimonial y de intereses en los términos que rigen, así mismo indica que estas deben de presentarse de manera digital, en los softwares creados para estos fines. Por ello, el Órgano Interno de Control en conjunto con la Dirección de Informática llevaron a cabo la instalación y adaptación para el funcionamiento de la página oficial. La herramienta facilitó la realización de las declaraciones de 268 servidores públicos con un antecedente de información, en comodidad de tiempos y horarios, y dando cumplimiento con las obligaciones de los funcionarios.

En coordinación con Contraloría del Estado, el Centro Universitario del Norte, Auditoría Superior del Estado de Jalisco y el Comité de Participación Ciudadana, se llevó a cabo un diplomado para personal de los Órganos Internos de Control en materia anticorrupción, con una duración de 40 horas. Así mismo, con el objeto de erradicar esta problemática, se celebró la firma del convenio Macro en Colaboración con CE, para trabajar en mecanismos de prevención y control de la corrupción en el ámbito municipal.

125 municipios de Jalisco fueron beneficiados con las capacitaciones y colaboraciones con las diversas dependencias de gobierno estatal. Con estas acciones se beneficia a la población de El Grullo, puesto que, la corrupción es una fuga de recurso, privilegio, y poder que debe de combatirse, para que así los habitantes de esta ciudad tengan confianza, certeza y transparencia las acciones que realizan sus gobernantes.

Se realizaron los Procedimientos Administrativos Internos del OIC derivado de la Entrega-Recepción Constitucional se llevaron a cabo dos procesos administrativos por observaciones en dos Direcciones, levantándose procedimientos que evidencian los hallazgos que procedentes a toma de posesión se detectaron, beneficiando a 268 empleados del Gobierno Municipal. Con estos procesos administrativos se defiende de las futuras problemáticas que los funcionarios públicos entrantes pudieran llegar a tener, con un antecedente de lo que se recibió.

Derivado de las auditorías externas se llevaron a cabo dos seguimientos de las cédulas de observaciones, trabajando en coordinación con Contraloría del Estado, Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la Secretaría de la Función Pública permitiendo el esclarecimiento del destino de los recursos asignados a obras públicas, vigilando el cumplimiento de estas en beneficio a la población del municipio.

Se realizó la emisión del Código de Ética y Reglas de Integridad para los trabajadores del Ayuntamiento de El Grullo. Conforme a las reformas realizadas en las leyes federales, el Código de Ética y Reglas de Integridad del Municipio se adecuó para emplearse y aplicarse de manera efectiva, organizando capacitaciones y ejercicios para darse a conocer a todos los servidores públicos. Dicha actividad beneficia a 268 empleados formales y 80 empleados temporales del Gobierno Municipal en el ejercicio de sus funciones con la premisa que, si cada uno hace lo que le corresponde con ética, valores e integridad tanto los habitantes, como los empleados del municipio se verán beneficiados con el cumplimiento de objetivos, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos otorgando sus servicios con calidad y eficiencia.





HACIENDA MUNICIPAL

La correcta administración y registro de los recursos públicos, así como las responsabilidades tanto en orden jurídico, administrativo, financiero y contable. El presente informe contiene información desde 01 de octubre del 2021 al 31 de julio de 2022. Durante el periodo mencionado se tienen las siguientes cifras que conforman los ingresos y egresos del Ayuntamiento

INGRESOS

1	IMPUESTOS	\$11,049,493.76
4	DERECHOS	\$23,379,907.77
5	PRODUCTOS	\$4,777,446.27
6	APROVECHAMIENTOS	\$822,545.60
8.1	PARTICIPACIONES	\$46,329,210.38
8.2	APORTACIONES FEDERALES	\$19,984,071.37
8.3	CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL	\$6,021,567.00
9	FINANCIAMIENTOS	\$7,500,00.00
	TOTAL INGRESOS	\$119,864,242.15

Al 31 de julio de 2022 los ingresos por la cantidad de \$119,864,242.15 pesos menos los egresos por la cantidad de \$102,003,612.92 pesos presentaron un ahorro presupuestal de \$17,860,629.23 (diecisiete millones ochocientos sesenta mil seiscientos

veintinueve pesos 23/100 M.N.) Este recurso se tiene contemplado para cubrir las obligaciones financieras que se tienen para terminar el ejercicio 2022 como; el pago de aguinaldos e inversión pública por convenios celebrados con el gobierno estatal y federal que deben aplicarse antes del 31 de diciembre de 2022.

EGRESOS

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$48,741,948.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,276,347.51
3000	SERVICIOS GENERALES	\$19,081,467.31
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,707,897.93
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$387,971.59
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$5,183,834.81
9000	DEUDA PÚBLICA	\$4,624,145.20
	TOTAL EGRESOS	\$102,003,612.92

En esta administración se ha trabajado arduamente en conjunto con todas las áreas y direcciones para poder ejercer todo el recurso público de una manera responsable, con transparencia, honradez, eficacia,

eficiencia y economía, lo cual ha permitido fortalecer y continuar con un ahorro presupuestario para poder realizar inversión pública en obras de infraestructura que impulse el desarrollo social y económico del municipio.



Al inicio de la administración se recibió la Hacienda Municipal con un rezago de 16 meses de trabajo administración, la última cuenta pública entregada a la Auditoría Superior del Estado fue del mes de mayo de 2020. Adicional a esto, se recibieron compromisos por pagar, como aguinaldos, impuestos y derechos. Se les dio oportuna atención a las auditorías realizadas a los ejercicios 2020 y 2021. Se llevaron a cabo los trabajos para la elaboración y presentación oportuna de la iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

DIRECCIÓN DE CATASTRO



Una de las principales actividades del Catastro Municipal es la recaudación del Impuesto predial, es decir, un impuesto sobre el patrimonio y que se determina según la superficie, construcciones o fines agropecuarios en el caso de los predios rústicos. En los meses de enero y febrero los contribuyentes del municipio de El Grullo tienen el beneficio del 15% de descuento, el mes de marzo y abril tienen el

beneficio del 5% de descuento cuando su pago se efectúa en una sola exhibición. A las personas de 60 años o más, los contribuyentes con calidad de pensionados, jubilados, con discapacidad, viudos, viudas se les aplica un beneficio del 50% de descuento del impuesto a pagar sobre los primeros \$ 675,000.00 (seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) del valor fiscal de la propiedad, respecto de la casa que habitan y de la que comprueben ser propietarios. Por esta actividad se recaudó un gran total de \$8,847,464.79 (ocho millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 79/100 m.n.) recaudados en Impuesto predial del 01 de octubre del 2021 al 01 de agosto de 2022. Los descuentos a los que se acoge el Gobierno Municipal del 5, 15 y 50 % de descuento han beneficiado a todos los contribuyentes que realizan el pago del impuesto predial en los primeros meses del año, y que a la vez se traduce en beneficios para todos los habitantes del municipio con los siguientes servicios como son alumbrado público, recolección de basura, recolección de material reciclado y desechos orgánicos etc.

El Catastro es el inventario y la valuación de los bienes inmuebles (predios o porción de terreno comprendida dentro de un perímetro con construcciones o sin ellas) ubicados en el municipio. La actualización de construcción es una de las actividades primordiales de esta Dirección y que consiste en medir y clasificar las construcciones edificadas dentro de un predio. Del 01 de octubre del 2021 al 01 de agosto del año 2022 se actualizaron 125 predios comprendidos en el Municipio. Mediante las licencias de construcción y por ciudadanos que avisan las actualizaciones que han realizado a sus predios, se ha logrado actualizar el padrón catastral, brindar servicios más certeros de cada predio registrado y expedir constancias que resultan ser de utilidad pública, con fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos para los usuarios.

La apertura de cuentas nuevas se lleva a cabo en un sistema catastral o padrón, previamente al empadronamiento se realiza inspección física y mediante fotografía aérea para identificar los predios (rústicos o urbanos) que no se encuentran registrados, también cuando se registra un fraccionamiento o subdivisión de un predio se generan cuentas nuevas.

Estas identifican a todos los predios registrados del municipio creando así un antecedente del predio e impuesto predial. Se apertura un total de 142 cuentas nuevas urbanas y 53 cuentas nuevas rústicas del 01 de octubre del año 2021 al 01 de agosto del 2022. Mediante el registro de cuentas nuevas en el padrón, los nuevos contribuyentes que se les registró su propiedad están generando antigüedad y certeza jurídica sobre el bien inmueble.

El levantamiento topográfico de los predios que conforman La Laja en este municipio se encuentra finalizado y consistió en la medición de las casas y terrenos de toda la localidad, así como las calles y los espacios públicos. Se avanzó de un 40% al 100% en el levantamiento topográfico de la localidad teniendo como beneficiarios a todos los habitantes de esta, ya que en un futuro el Gobierno Municipal podrá otorgar documento alguno que acredite la posesión, y poder acceder a los programas de apoyo de mejoramiento a la vivienda. El 75% de descuento sobre recargos de impuesto predial consiste en beneficiar a todos los contribuyentes morosos que tengan años atrasados sin pagar. Se recaudó un gran total de \$636,662.45 (seiscientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y dos 45/100 m.n.) pesos por el beneficio del 75% de descuento en recargos aprobado el día 21 de abril del año 2022.

SINDICATURA MUNICIPAL



Para la administración municipal a sido sumamente importante el realizar un actuar apegado a la legalidad y justicia, siempre enfocado al bien común de la sociedad grullense, por ello durante este primer año de actividades se han formalizado 120 convenios

y Contratos de Colaboración Comodatos, con autoridades a nivel municipales, estatales y federales. Además de la celebración del convenio de colaboración con la Asociación Civil “Nuestras Realidades A. C.” enfocada a la Ruta por la Humanidad y Logrando una Ciudad Accesible.

Incluyendo la formalidad del lazo con las autoridades universitarias, convenios existentes con la Universidad de Guadalajara respecto a la red de centros universitarios en donde se logró el trabajo en conjunto con los centros universitarios (CUCSUR, CUSUR, CUCEA, CUVALLES); así mismo con escuelas de nivel superior como el Instituto Tecnológico José Mario Molina Campus El Grullo, con las escuelas de nivel medio superior los bachilleratos como CECYTEC y Bachillerato Tecnológico El Grullo. Logrando con ello, la captación de profesionistas entregados para brindar su servicio social y prácticas profesionales a favor de la sociedad.

Comprometidos con el resguardo y cuidado de los bienes muebles e inmuebles, se trabajó la identificación, localización y certeza jurídica del patrimonio municipal, tanto de forma física como digital. Se implementaron acciones de recuperación de espacios públicos, localización en base de datos por medio de coordenadas de geolocalización y planos de la ciudad y sus localidades, permitiendo establecer su situación física y jurídica en caso de ser necesario su regularización. Además, se realizó el estudio de los documentos jurídicos que acreditan la propiedad en caso de necesitar la regularización.

Con base a lo anterior, se realizó la base de datos digital de los bienes inmuebles y parque vehicular del municipio mediante la identificación, altas y bajas, así como localización física y jurídica dentro de las direcciones de la administración 2021-2024. Adicionalmente, se realizó la recuperación de espacios del Mercado Municipal, las cuales se encontraban en abandono o sin funcionamiento.

Se realizó la 1ra. Capacitación Regional “Sierra de Amula” en materia de transparencia de información pública y protección de datos personales para los sujetos obligados en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Jalisco y sus Municipios, llevada a cabo el día 11 de mayo de 2022 en las instalaciones del auditorio del Centro Cultural Regional, contando con la participación de servidores públicos que conforman los 12 municipios de la región Sierra de Amula, Unidades de Transparencia y Enlaces de Datos Personales, así como las ONG's de los municipios. Se logró la capacitación de los asistentes en materia de transparencia e información pública por parte del personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco, permitiendo por primera ocasión regionalizar ideas y puntos para más capacitaciones de los servidores.

Una de las actividades que trabaja la Sindicatura Municipal es la inclusión y desarrollo integral de las personas con discapacidad, garantizando la igualdad de derechos humanos y garantías constitucionales mediante las políticas públicas, capacitaciones e implementación de acciones para el acceso digital a plataformas municipales. Se realizó la capacitación para Estrategias de atención y apoyo a las personas con discapacidad para lograr la igualdad y no discriminación laboral, generando el enlace ante la Secretaría de Derechos Humanos para que todos los servidores públicos del municipio brinden servicios igualitarios tratándose de personas discapacitadas, logrando la inclusión en espacios públicos y áreas de Presidencia Municipal.

Se realiza trabajo como enlace ante la Secretaría de Derechos Humanos, para que todos los Servidores Públicos del Municipio de El Grullo, brinden servicios públicos igualitarios tratándose de personas discapacitadas, logrando la inclusión de espacios públicos y áreas de presidencia para el pleno desarrollo de los ciudadanos. La actualización de los reglamentos, permite que la aplicación de los servicios y la prestación de servicios públicos sea eficiente y actual en base a los requerimientos sociales, en el Municipio de El Grullo los reglamentos cuentan con un atraso jurídico de 20 años, por lo que se sigue trabajando para la Modernización acorde al actuar de los representantes del Gobierno Municipal.

Se realizó la actualización de los reglamentos, los cuales cuentan con un atraso jurídico de 20 años, por lo que se sigue trabajando para la modernización acorde al actuar de los representantes del Gobierno Municipal. Dicha actividad beneficia en que la prestación de servicios sea eficiente y actual con base a los requerimientos sociales del municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



El 25 de noviembre de 2021 se realizó la campaña por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, donde se tuvieron diferentes actividades por el personal del instituto, entre ellas se acudieron a escuelas de las localidades del municipio llevando información a la población en general, así como la inauguración del programa puntos seguros. Se utilizaron las redes oficiales de gobierno para informar a la ciudadanía sobre el programa por realizar, entre estas el foro “No más violencia hacia la mujer”, con la participación de 30 alumnos de preparatoria, 200 alumnos de primaria en actividades y dinámicas y ciudadanía en general que se acercaba al evento. Se logró comunicar información importante sobre los tipos de violencia, cuáles son las instituciones de apoyo para personas víctimas de violencia y así contribuir en la prevención y erradicación en el municipio.





El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer establecido por las Naciones Unidas. Dicha fecha nace como parte de una propuesta para exigir el derecho al voto, a la educación, a la propiedad y a la patria potestad de sus hijas e hijos. En conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y autoridades del Gobierno Municipal se realizó un evento conmemorativo en el Jardín Municipal; con la lectura del Manifiesto #8 Derecho Universal y Tarea Colectiva.



Se realizó el “1er Galardón Musas 2022 Mujeres que inspiran” en el que se le reconoció a mujeres grullenses destacadas por su participación en política, educación, deporte, humanista, liderazgo, arte y cultura, seguridad, salud y emigrante. Por dicho evento se logró recaudar la cantidad de \$70,678.00 (setenta mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n) en donación, adicional a esto se entregaron 10 estatuillas para las mujeres galardonadas. Con esta actividad se logró dar a conocer y reconocer a aquellas mujeres del municipio que trabajan día con día por oportunidades para ellas y para todas las mujeres.

Se trabajó en la gestión y creación de programas de apoyo que fortalezcan el crecimiento y desarrollo de

la institución, así como beneficiar a la ciudadanía en general, ofertando talleres y conferencias para las mujeres en temas de igualdad de género, no discriminación y violencia. Se nombran algunos a continuación:

- El proyecto de transversalidad es aplicado en la realización de talleres en tema de derechos humanos y marketing, concientizando a la ciudadanía y personal de la administración pública. Para dicho proyecto se recibió la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n)
- El proyecto Fuerza Mujeres beneficia a 30 mujeres empresarias, facilitando herramientas para el crecimiento de su negocio, con un apoyo total de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n) y una tableta por participante.
- Barrios de Paz, eje CECOVIM (Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres), tiene como meta la concientización en materia de igualdad sustantiva, masculinidades, prevención de violencia en general en adolescentes y adultos del municipio, beneficiando a 30 mujeres empresarias, contratación de 6 profesionistas y beneficiando a 1,617 ciudadanos beneficiados.

Como institución se tiene la misión de ser el organismo que coordine y consolide acciones locales para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres por medio de la instrumentación de estrategias incluyentes en materia de derechos, equivalencia humana, desarrollo, vida libre de violencia, empoderamiento personal, social y político, salud y educación.

Las asesorías gratuitas proporcionadas por personal profesional, son una de las mejores estrategias que se tienen como institución, para lograr erradicar y prevenir una vida con violencia, desigualdad y/o discriminación, de las cuales se realizaron:

- 665 asesorías psicológicas
- 244 asesorías nutricionales
- 366 asesorías jurídicas

Se ha logrado atender a un número significativo de mujeres, hombres, niñas y niños; aportando herramientas y estrategias que los ayuden como personas a tener una vida libre de violencia y a lograr los objetivos que cada uno se proponga para su desarrollo personal.



SEGURIDAD PÚBLICA

Garantizar el cuidado de la ciudadanía con campañas como “Elijo Colgar y Denuncio”, activación de números de atención 088 y 089, exposición del periódico mural mensual, presentación ante Cabildo de SIPINNA, instalación del Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de El Grullo. Reinstalación del Gabinete Municipal de Prevención Social de las Violencias y Delincuencia de El Grullo, activación en redes sociales con la información de #TodasSinViolencia, Día Naranja, así como la participación en la escolta en el evento conmemorativo al 24 de febrero Día de la Bandera e incineración de Banderas.



El personal de Seguridad Pública se mantuvo en constante capacitación sobre cómo funciona el sistema con los siguientes temas:

- Capacitación de SIPINNA, Desaparición de mujeres adolescentes, niñas y niños en el Estado de México y su vínculo con la explotación sexual o la trata de personas con ese fin u otros fines
- Capacitación de SEGOB, Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de la Paz; herramientas de análisis de conflictos sociales
- Capacitación SEGOB, “Horizontes del buen vivir”
- Capacitación CECAJ, El brindis infeliz de las mujeres
- Capacitación CECAJ, “Consumo de alcohol sin sentido”
- Capacitación World Visión, para Servidores Públicos
- Capacitación World Visión, Plan de trabajo 2022, Impulso de acciones con Perspectiva de niñez y juventud

La Dirección de Seguridad solicitó en sesión Extraordinaria de Cabildo la participación del programa Barrios de Paz y nombrar a Prevención Social encargados del Eje Nos Movemos Seguras, con este programa se tiene el objetivo de generar condiciones y acciones puntuales para la prevención de la violencia sexual comunitaria contra niñas y adolescentes, en el se desarrollan diferentes actividades como convocatorias de vacantes profesionistas, talleres informativos, mesas de trabajo, capacitaciones en las diferentes instancias como SISEMH para dar la mejor atención en el programa, donde se incluyen los tres ejes en los que se desarrolla el programa Barrios de Paz.

Se realizó el taller “¿Qué necesitas para ser feliz?” en los diferentes niveles educativos, invitando al alumnado a participar en actividades como mesas redondas y debates donde ellos expresaban las necesidades que presentan en su colonia, en su escuela y su hogar, con el objetivo de crear un enlace entre las autoridades y los niños, niñas y adolescentes para brindarles espacios de calidad donde puedan desarrollar sus habilidades sociales e intelectuales.



Entre otras actividades que se realizaron están:

- Activación física en la colonia Lomas del Valle en coordinación con la Dirección de Deportes
- Iluminación de los edificios emblemáticos de color morado conmemorando el mes de la mujer
- Participación en la 1er Mesa de trabajo para el Plan de Desarrollo Municipal
- Segunda reunión de mesa de trabajo para organización del 1er. Festival “La ciudad de los niños”

- 2da. Sesión Ordinaria de los Sistemas Integrales para la Protección de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)
- Participación en el evento de Seguridad Pública para la entrega de la patrulla y material de protección para los policías
- Stand informativo para los jornaleros migrantes en su semana de celebración en coordinación del Centro de Salud
- Participación en el evento de conmemoración del Día de la Mujer en el kiosco municipal por el instituto de la Mujer.

JUZGADO MUNICIPAL



Durante el primer año de administración, se realizó asesoría jurídica, de forma que se pudiera intervenir en materia del presente reglamento, sea con conflictos vecinales, familiares o conyugales con el fin de avenir a las partes. Se realizaron 233 citatorios en total, permitiendo generar 22 actas conciliatorias. Además, se ingresaron a la Plataforma de Registro Nacional de Detenciones (RND) 170 retenidos y detenidos en el municipio, recabando la cantidad de \$91,258.00 (noventa y unos mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias.

Se trabajó en medidas de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, atendiendo 33 casos de violencia, firmando 28 medidas de protección para salvaguardar la integridad física de la víctima, además se presta apoyo y atención a distintas direcciones del Ayuntamiento, derivando citatorios para intervenir de acuerdo al problema que se requiere atender.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

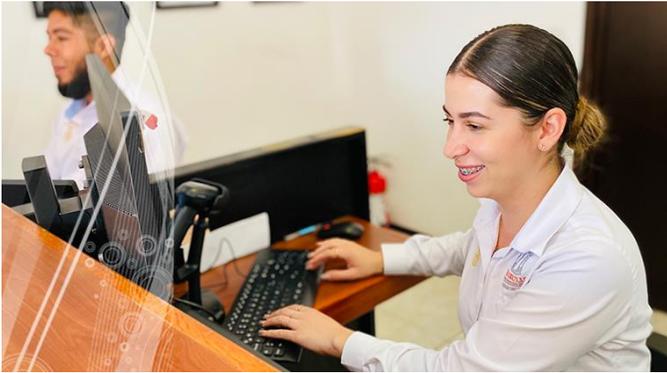
Se llevó a cabo el otorgamiento de información a la población en general que así lo solicitó. Dentro de la información otorgada se les indicó cómo realizar su cita para el trámite de su pasaporte, los documentos requeridos, el tiempo de entrega, la resolución de casos especiales y/o cualquier duda que los ciudadanos tuviesen. Del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022 fueron 10,933 usuarios atendidos. Al otorgar información indispensable para el trámite de pasaporte a la población en general se benefició a los mismos ya que, al momento de realizar su trámite, los usuarios ya contaban con los documentos y solicitudes necesarias para poder atenderlos de manera ágil y correcta.

Se llevó a cabo la recepción con base al horario de citas de los usuarios de solicitudes y documentos referentes al trámite del pasaporte mexicano. Se organizó el expediente de cada uno, asegurando que cumpliesen con todos los requisitos. Posteriormente, se llevó a cabo una entrevista a cada usuario en la cual se corrobora que la información plasmada en sus documentos concuerda con la persona que ostenta el trámite. Del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022 fueron 3,173 personas recibidas y entrevistadas. Se benefició a los solicitantes reforzando su seguridad, evitando la suplantación de identidad, la sustracción de menores de edad, e infiltración de extranjeros mediante documentos apócrifos.

Se llevó a cabo la recepción con base al horario de citas de los usuarios de solicitudes y documentos referentes al trámite del pasaporte mexicano. Se organizó el expediente de cada uno, asegurando que cumpliesen con todos los requisitos. Posteriormente, se llevó a cabo una entrevista a cada usuario en la cual se corrobora que la información plasmada en sus documentos concuerda con la persona que ostenta el trámite. Del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022 fueron 3,173 personas recibidas y entrevistadas.

Se benefició a los solicitantes reforzando su seguridad, evitando la suplantación de identidad, la sustracción de menores de edad, e infiltración de extranjeros mediante documentos apócrifos. Se realizó la validación correspondiente a cada documento oficial presentado por los solicitantes mediante plataformas establecidas por los organismos oficiales correspondientes, corroborando así la fidelidad y autenticidad de estos. Del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022 un total de 4,483 trámites validados.

Mediante la dictaminación se realiza el análisis completo, integral y minucioso del expediente presentado por el solicitante. Dicho análisis es de suma importancia ya que es un filtro importante en el cual se declara procedente o no procedente la emisión de un pasaporte mexicano tomando como referencia la autenticidad del expediente. Del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022 un total de 8,000 trámites dictaminados.



Se hizo envío de las solicitudes a la ciudad de Colima mediante un comisionado municipal, quien traslada tanto las solicitudes como los pasaportes ya emitidos entre la ciudad de El Grullo y Colima. Se realizó la entrega de los pasaportes solicitados en la Oficina Municipal de Enlace de El Grullo, en nuestra ciudad y en la ciudad de Colima, en el tiempo promesa de nuestra oficina, el cual es de 3 a 5 días hábiles, siendo lo más común un plazo no mayor a 3 días. Al entregar el pasaporte, se solicitó a los ciudadanos que corroboraron su información personal plasmada en el mismo a fin de verificar que su información sea correcta y que no existan errores. Una vez verificada la información, se procede a cancelar el pasaporte anterior cuando así sea el caso. Dicha actividad tuvo un alcance de 7,656 usuarios atendidos, generando la cantidad de \$2,832,720.00 (dos millones ochocientos treinta y dos mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.) al municipio.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y CIUDADES HERMANAS



Se realizó la segunda convocatoria del Programa Reuniendo Familias, dirigido a personas de la tercera edad que tienen hijas o hijos con más de 10 años de no verse por razones migratorias. A esta convocatoria asistieron más de 100 adultos de la tercera edad de los

cuales 44 fueron aprobados para ser beneficiados con Visa Americana para poder reunirse nuevamente con sus familias. Al momento se encuentran en espera de llevarlos al Consulado Americano con fecha del 13 de septiembre de 2023.



Se ha realizado el trámite de traducción de documentos como actas de nacimiento, defunción, divorcio y matrimonio. Estos trámites son necesarios para llevar a cabo la inscripción de nacimiento para adquirir la ciudadanía mexicana de menores que nacen en Estados Unidos pero que provienen de padres mexicanos, así como defunciones y matrimonios. Actualmente se trabaja con cuatro municipios: El Grullo, El Limón, Ejutla y Tonaya. El pasado mes de julio se comenzó una ruta de trabajo por los municipios de Tolimán, Tuxcacuesco y Zapotitlán de Vadillo para que asistan a las oficinas de El Grullo a realizar sus trámites. De octubre de 2021 al mes de julio de 2022 se han realizado un total de 167 traducción y 89 inscripciones generando un total de \$105,855.00 (ciento cinco mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) a las arcas municipales.

Realizar enlaces con otras ciudades del estado, del país y del extranjero que permitan trabajar en beneficio mutuo de los ciudadanos. Actualmente se cuenta con 8 ciudades hermanas, las cuales son: Autlán de Navarro, Chiautempan, El Limón, Kent Washington, Tijuana Baja California, Tuxcacuesco, y el pasado mes de abril de 2022, el reciente hermanamiento con Ejutla, Jalisco. A través de estos enlaces, se han realizado intercambios culturales, capacitaciones, conferencias, entre otras, donde la ciudadanía en general se ve beneficiada, así como el personal de gobierno.

Se realizó un convenio de colaboración con la Empresa Bioparques de Occidente, productora de jitomate para la donación mensual de este beneficio a los habitantes del municipio. Desde diciembre de 2021 se han repartido tres toneladas de jitomate mensualmente a las comunidades, así como a algunas de las colonias de la cabecera municipal con el apoyo de las direcciones y personal de gobierno. Actualmente se han entregado 27 toneladas de jitomate a la población en general, principalmente a las más vulnerables.



Se realizaron diferentes gestiones empresarios de la región para el apoyo en publicidad en medios impresos. La Revista POSES en su edición de septiembre-octubre del presente año colocó promoción sobre los servicios y trámites de la Oficina de Enlace Municipal de Relaciones Exteriores, así como lonas para el municipio. Se gestionó un total de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) en publicidad, permitiendo que la sociedad en general conozca sobre los servicios que existen en el municipio y se genere derrama económica en el mismo.



JURÍDICO MUNICIPAL



Al comienzo de la administración, se realizaron la entrega-recepción de 28 demandas donde el Ayuntamientos es parte. De las cuales 23 son laborales, 4 en materia civil y 1 mercantil. La dirección jurídica ha dado seguimiento puntual a las demandas recibidas con la responsabilidad de velar por los intereses del municipio para que no se eroguen cantidades económicas improcedentes y/o que afecten al erario.

La dirección jurídica ha celebrado 3 convenios conciliatorios en las demandas laborales ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco con los actores de los juicios, con la finalidad de concluir el conflicto laboral. De la cantidad total a pagar por los tres acuerdos, se tenía la cantidad de \$509,468.28 (quinientos nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 28/100 m.n.), de los cuales se entregó una cantidad total de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 m.n.), generando un ahorro al erario de \$399,468.28 (trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 27/100 m.n.), beneficiando los intereses económicos del municipio por la conciliación.

Además, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, se han reinstalado en sus puestos a 4 servidores públicos en la presente administración, permitiendo que estos tengan la estabilidad laboral, así como económica para ellos y sus familias. Se realizó el Proyecto del Reglamento de la Paseo Comercial, Cultural y Deportivo El Grullo, con la finalidad de contar con un orden público y jurídico, para el buen funcionamiento de las instalaciones, y seguridad de los concesionarios y el público en general, beneficiando al público visitante para este así como a los ciudadanos del municipio.



REGISTRO CIVIL

La Oficialía 01 del Registro Civil de el Grullo, es una Institución encargada de hacer constar, de manera auténtica, los actos del Estado Civil de las Personas; entre ellos el registro de nacimiento, el cual, al ser un derecho humano fundamental, contribuye a garantizar que se respeten los derechos de los niños, como el derecho a la protección contra la violencia y a recibir servicios sociales esenciales, como lo son el acceso a la salud y a la justicia. Los registros realizados por esta Oficialía fueron llevados a cabo de conformidad a los establecido por la Ley del Registro Civil y su reglamento, donde a continuación se muestran los resultados obtenidos del 01 de octubre de 2021 al 01 de agosto de 2022, 427 registros de Nacimientos, de los cuales 92 registros se atribuyen a inscripciones de nacimiento de personas nacidas en el extranjero hijos de padre o madre mexicanos.

La Población Grullense se benefició con el registro de nacimiento de sus hijos, ya que, al efectuarse tal acto, a los menores se les garantizó su derecho a una identidad, lo cual les permite que se les garantice el ejercicio de sus derechos en la sociedad; es menester hacer mención que dicho registro se efectuó sin costo alguno, además de obtener su primera acta certificada de nacimiento de forma gratuita.

Asimismo, también 92 usuarios lograron beneficiarse con la inscripción de sus nacimientos, logrando con ello la adquisición de la nacionalidad mexicana y permitiéndoles ejercer sus derechos como ciudadanos en nuestro territorio.

En relación con registros de matrimonio los resultados fueron: 105 matrimonios y 1 matrimonio igualitario. Con la celebración de matrimonios se logró que 106

parejas de nuestro municipio regulen su estado civil, donde los contrayentes optaron libremente por un régimen patrimonial, posibilitando con ello el desarrollo de las familias, con plenos derechos y obligaciones.

La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, por ello en base a la reforma del Reglamento de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco y los artículos adicionados, es por ello que en Registro Civil se ha brindado asesoría respecto al procedimiento y requisitos para efectuar dicho trámite a personas que requieren información al respecto, logrando con ello los siguientes resultados: 1 reconocimiento de identidad y 12 asesorías sobre el tema.



Dentro de los servicios prioritarios que brinda esta Oficialía de Registro Civil, se encuentra la expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, adopción, etc. Mismas actas se expidieron en relación a registros de actos del estado civil realizados en El Grullo, otros Municipios y Estados; Además se puso en marcha el programa de expedición de actas de nacimiento gratuitas para realizar trámites escolares tanto a nivel básico como a nivel medio superior, dando como resultado la expedición de 13,039 actas de nacimiento, 392 actas para trámites escolares y 538 digitalizaciones de actas. De la misma manera se expidieron 750 claves CURP y 181 homologaciones de clave CURP a los solicitantes.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Se impartieron cursos para brigadas multifuncionales de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, búsqueda, rescate y evacuación a escuelas e instituciones públicas ya que la capacitación es una de las mejores maneras de hacerle frente a la emergencias. Se preparó a 218 docentes (63 hombres y 155 mujeres), 1,244 niños y niñas y 25 escuelas; esto con el objetivo de saber qué hacer antes, durante y después de una emergencia.

Se brindaron 603 servicios generales de atención pre-hospitalaria, donde el personal reconoce al paciente en situación crítica y brinda cuidados básicos inmediatos para así incrementar la posibilidades de recuperación y supervivencia cuyo objetivo es salvaguardar la vida. Se llevaron a cabo 199 servicios bomberiles, siendo de suma importancia controlar y extinguir un conato de incendio de cualquier tipo que pudiera dañar la integridad de las personas, sus bienes o el medio ambiente, al controlarlo en tiempo y forma se reduce la posibilidad de pérdidas humanas.

El equipo de Protección Civil en coordinación con la Dirección de Gestión Integral realizó un análisis de la información que genera INEGI a través de la plataforma del SIATL (Simulador de Flujos de Agua en Cuencas

Hidrográficas), permitiendo dimensionar escenarios apegados a la realidad en cuanto al riesgo que existe o

podría existir de presentarse una lluvia intensa, tomando en cuenta su ubicación, duración, intensidad y los agentes afectables; aunado a esto, se llevó a cabo una charla de concientización a vecinos del Aguacate, en donde se tocaron temas como gestión integral de riesgos, el arroyo El Aguacate y su microcuenca hidrológica, así como obras y actividades de mitigación de riesgos, capacitando a:

- 117 hombres adultos
- 125 mujeres adultas
- 17 niños menores de 12 años de edad
- 20 niñas menores de 12 años
- 25 hombres mayores de 60 años
- 22 mujeres mayores de 60 años.

El traslado de pacientes ya sea desde un hospital, su hogar o lugar del accidente, es también una actividad en la que se participa. Llegar hasta un centro sanitario donde el ciudadano pueda recibir algún tipo de tratamiento, lleva como ventaja: la practicidad y comodidad para este y su familia, la adecuada movilización del paciente, la disminución de riesgos de lesiones, facilidad de movilización y disminución de tiempos de llegada.

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES



Prevenir y mantener saludable a la población de El Grullo es de suma importancia para la administración de este gobierno. La prevención es una forma ideal para identificar a tiempo alguna señal de presencia de alguna masa o abultamiento sospechoso de cáncer de mama en las mujeres del municipio y las regiones aledañas a este. Por ello se realizó el evento “El día mundial del cáncer de mama”, que es una herramienta fundamental para generar conciencia en la prevención de la población femenina realizando las siguientes actividades:

- Se realizó una marcha por las calles principales de El Grullo colocando un moño color rosa en conmemoración del día mundial del cáncer de mama.
- Se llevó a cabo una entrevista con temas de interés sobre cáncer de mama con médicos especialistas.
- Se realizaron detecciones clínicas en exploración de mama de las cuales se derivaron a consulta gratuita.

Como parte de las actividades preventivas por causa de la pandemia mundial por Covid-19 en nuestro municipio, se participó en la mesa de salud para la campaña de difusión “Blíndate Grullense” que consiste en difundir trípticos y mensajes en redes sociales para la prevención y cuidados contra los efectos de dicha enfermedad en los primeros seis meses del año 2022. En la mesa de salud participaron autoridades del Hospital Comunitario de El Grullo, el presidente municipal Mtro. Milton Cárdenas, la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Municipal de El Grullo,

profesores y administrativos del Instituto Tecnológico Mario Molina Unidad Académica de El Grullo y líderes de la iglesia católica como párrocos y padres. El proyecto incluyó la distribución de 6,000 trípticos en distintos puntos de referencia de la población, así como perifoneo, mensajes en redes sociales y espectaculares. La población recibió dicha sensibilización en tiempos en los que se activaba una ola más de dicha pandemia, con el objetivo de disminuir la cantidad de contagios en la población. Servicios Médicos Municipales participó en la campaña estatal “COMUSIDA”, donde se apoyó realizando exposiciones sobre el tema de VIH, sífilis y hepatitis C. Además se acercaron herramientas para pruebas rápidas y se obsequió material preventivo para dichas enfermedades. En la actualidad se sigue trabajando en dicho proyecto en las instalaciones de la dirección, donde se realizan varias pruebas al día.



Se realizó la colaboración con la Universidad UNE y la coordinación de la Licenciatura en Fisioterapia con el fin de realizar consulta gratuita en el tema. Se benefició a 40 pacientes durante el día de atención permitiendo que estos tuvieran un diagnóstico y tratamiento basado en secuelas musculares y ósea, apoyando a que tuvieran el tratamiento en fisioterapia. Se atendió desde jóvenes, adultos y adultos mayores totalmente gratis. Se apoyó a la ciudadanía que lo requería con aparatos auditivos gracias a la Asociación Civil El Grullo y Grullenses en California. El único requisito para la entrega de estos fue acudir con un resumen clínico del estado actual de salud en el conducto auditivo, además previo a la entrega del aparato, se realizaron lavados óticos realizados totalmente gratis por el equipo de Servicios Médicos Municipales. Se realizaron más de 50 lavados para los pacientes que se presentaron al servicio, beneficiando a aquellos que por una secuela ótica y que requerían dicho aparato auditivo para delimitar el daño.



EL GRULLO *Brilla*

DISEÑO Y ELABORACIÓN POR LA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

 **La Ciudad** de la Gente

EL GRULLO *Brilla*

